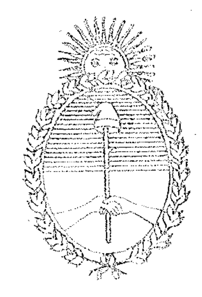
19811019

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 19 de octubre de 1981

NUMERO

24.777

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Numeros telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-2082

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E.982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

CONCESION Nº 905

$ 1.500

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SPORT'S PLACE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28 de setiembre de 1981, ante el escribano Manuel Alonso, se constituyó la sociedad SPORT'S PLACE SOCIEDAD ANONIMA, la sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. P. J. Resolución 3|79. Socios: Adalberto Saúl Hipólito Giménez, casado, argentino, comerciante, de 54 años, L. E. 5.551.449, domiciliado en Urquiza 35, Acassuso, provincia de Buenos Aires y Guillermo Horacio Jordan, casado, argentino, comerciante, de 42 años, L. E. 4.293.805, domiciliado en Vieytes 125, Martínez, provincia de Buenos Aires, domicilio legal; Córdoba 669, Capital Federal. — Objeto: Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales e incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y la explotación de bares, confiterías, restaurantes y locales para juegos y práctica de deportes en inmuebles de la sociedad o de terceras personas. — Capital social es de $ 20.000.000. — El ejercicio social cierra el 30|6 cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Adalberto Saúl Hipólito Giménez; Vicepresidente: Guillermo Horacio Jordan; Síndico titular: Julio Alberto Chemes; Síndico suplente: Omar Horacio Villalba.

El Apoderado.
$ 216.000 — Nº 11.527

GOMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 30|11|77, escritura pública del 6|2|78, GOMASA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los arts. 4º, 6º, 11 y 15 del estatuto. Modificación: Capital Social: Pesos 156.099.302, representado por 156.099.302 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, clase A y de cinco votos por acción. Fiscalización: Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año.

El Directorio.
$ 99.000 — Nº 11.531

ANKARA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día. Que por Asamblea del 16|6|81, escritura pública del 10|8|81, ANKARA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley Nº 19.550. — Modificación y Adecuación: Domicilio: Avenida Córdoba 632, 5º piso, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. — b) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones, civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. — c) Fabricación y elaboración de productos químicos, eléctricos, metalúrgicos, materiales de construcción, maderas, maquinarias y herramientas y| o implementos agrícolas y ganaderos. — d) Compra, venta y administración de tierras, campos y bosques, su cultivo y la explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y de la industrialización y venta de sus productos. Duración: 99 años, contados desde el 2|10|1958. Capital Social: $ 6.000.000.000, representado por 6.000.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a cinco titulares, Sindicatura, un titular y un suplente, todos con mandato por un año. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso y en forma individual, o tres directores en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 270.000 — Nº 11.532

INTERMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 25 de agosto de 1981, ante el escribano Manuel Alonso, se constituyó la sociedad INTERMED SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Antonio Victor Francisco Cadenas Montegui, casado, español, comerciante, de 63 años, C. I. 44.793, domiciliado en Avenida Ignacio de la Rosa 161, San Juan, provincia de San Juan. — Orlando Marcia Moscoso, casado, argentino, de 54 años, comerciante, L. E. 4.471.428, domiciliado en Las Heras 161, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Rodolfo Alfredo Marinelli, casado, argentino, comerciante, de 43 años, L. E. 7.352.902, domiciliado en Argentino Valle y Güemes, Santa Rosa, provincia La Pampa. — Manuel Eduardo Luis Brito, casado, argentino, comerciante, de 34 años, L. E. 8.095.640, domiciliado en Buenos Aires 62 Tucuman, provincia de Tucuman. — Carlos José González, casado, argentino, comerciante, de 41 años, D. N. I. 5.482.254, domiciliado en Roca 1498, Cipolletti, provincia Río Negro. — Walter Carlos Fornet, casado, argentino, comerciante, de 71 años, L. E. 353.688, domiciliado en Pueyrredón 1035, Capital Federal. — Julio Alberto Mujica, casado, argentino comerciante, de 29 años, D. N. I. Nro. 10.377.252, domiciliado en San Martín 166, Paraná, provincia de Entre Ríos. — Segundo Brendo, argentino, casado, comerciante, de 50 años, L. E. 7.316.115, domiciliado en Ameghino 524, Comodoro Rivadavia, provincia Chubut y Jorge Osvaldo Guiñazú, argentino, casado, contador público nacional, de 38 años, L. E. 6.809.754, domiciliado en Ameghino 1191, Comodoro Rivadavia, provincia Chubut. Sede Social: Córdoba 1336, 4º piso, departamento 5, Capital Federal. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales, equipos, aparatos de medicina, instrumental de cirugía y sus accesorios, comprendiendo también todos aquellos bienes necesarios para el equipamiento integral de sanatorios, clínicas, hospitales y demás establecimientos asistenciales y el servicio de mantenimiento de los mismos. El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con su objeto. — b) Industriales: Mediante la fabricación de equipos, aparatos e instrumentos utilizados en medicina. — c) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la Ley Nro. 19.550, compra, venta de títulos y valores mobiliarios; otorgamiento de créditos; constitución y transferencia de prendas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital Social: Es de $ 240.000.000, representado por acciones de 1.000 pesos cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración a cargo de un directorio compuesto de 4 a 6 miembros titulares con mandato por 2 años. Representación legal

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19|10|81 (16 Págs.)

corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Presidente: Manuel Eduardo Luis Brito; Vicepresidente: Walter Carlos Fornet; Directores titulares: Orlando Marcial Moreodo; Julio Alberto Mujica. Directores suplentes: Rodolfo Alfredo Marinelli y Segundo Brondo. Síndico titular: Jorge Osvaldo Guiñazú. Síndico suplente: Jorge Rinaldi. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Apoderado.
$ 504.000 — Nº 11.528

BRANGUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Mario Fernández, argentino, soltero, comerciante, 35 años, C. I. Nº 5.482.861, domiciliado en Pacheco de Melo 2351; Segismundo Sternlieb, argentino, casado, contador público nacional, 56 años, L. E. 4.082.432, domiciliado en Gurruchaga 627, 3º A, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 19/10/1981. — 3) Razón Social: BRANGUS S. A. — 4) Domicilio: Chile 2154 Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. Importación y Exportación Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición, Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Jorge Mario Fernández; Síndico titular: Segismundo Sternlieb. — Síndico suplente: Alberto Carlos Giménez. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Presidente,
$ 261.000 — Nº 11.533

IRATY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nicéfora Muños, argentina, soltera, comerciante, 50 años, L. C. Nº 5.518.536, domiciliada en Suipacha 443; Seguismundo Sternlieb, argentino, casado, contador público nacional, 56 años, L. E. Nº 4.032.432, domiciliado en Gurruchaga 627, 3º A, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 2/10/81. — 3) Razón Social: IRATY S.A. — 4) Domicilio: Chile 2154, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000, en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Nicéfora Muños; Síndico titular: Seguismundo Sternlieb; Síndico suplente: Carlos Eduardo Giménez. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Presidente.
$ 234.000 — Nº 11.534

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Reforma: 2º) 12/1/80, 21/5/81. — Fecha de la Asamblea: 2/6/80. — 3º) CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Gorostiaga 2104, Capital Federal. Reforma del artículo 4º del estatuto social. — 7º) $ 216.010.000.

El Presidente.
$ 45.000 — Nº 11.538

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS LINEAS VEINTIDOS Y CIENTO SETENTA Y UNO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras 275, 58, 292, de fechas 24 de agosto de 1976, 7 de marzo de 1976 y 8 de agosto de 1979. Asamblea del 8 de noviembre de 1978. Aumento de capital y adecuación de estatuto a la Ley 19.550. TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS SOCIEDAD ANONIMA LINEAS VEINTIDOS Y CIENTO SETENTA Y UNO, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Av. San Isidro 4812. Su plazo es de 69 años, contados desde el 29 de setiembre de 1939. Su objeto, todo lo relativo con el transporte colectivo de pasajeros y el mantenimiento, reparación y servicio de automotores. Capital: Pesos 650.000. Administración, un Directorio de cuatro a siete miembros cuyo mandato es de dos años reelegibles. La fiscalización será ejercida por un consejo de vigilancia de tres accionistas como titulares, quienes durarán en el cargo dos años. La Asamblea designará tres suplentes para reemplazar a los titulares en el orden de su elección. Representación de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, y la fecha del cierre del ejercicio es el 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$ 153.000 — Nº 11.539

DI FALCO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) José Di Falco, italiano, comerciante, 33 años, casado con María Haydée Menescaldi, C.I. 6.029.167; Mario Di Falco, italiano, comerciante, 36 años, casado con Justina Santángelo, C.I. 6.089.169, ambos domiciliados en Segundo Arrecifes 365, San Martín, Pcia. de Buenos Aires y Cosme Di Falco, italiano, comerciante, 51 años, casado con Carmen María Santángelo, domiciliado en Berón de Estrada 843, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 3.818.136. — 2º) 21 de agosto de 1981. — 3º) DI FALCO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Rivadavia 7661, Capital Federal. — 5º) Su duración es de 99 años, a contar desde la fecha de su registración en la Inspección General de Justicia. — 6º) Fabricación y venta de muebles, importación y exportación de muebles, máquinas relacionadas con la industria del mueble, sus partes, repuestos y accesorios. — 7º) $ 90.000.000. — 8º) Entre un mínimo de tres y un máximo de siete Directores. — 9º) La representación legal de la sociedad corresponde indistintamente al Presidente o Vicepresidente del Directorio o a un Director cualesquiera en forma individual e indistinta. — 10) El 30 de junio de cada año. — 11) Presidente, José Di Falco; Vicepresidente, Mario Di Falco; Director, Cosme Di Falco. Y el Organo de Fiscalización: Síndico titular, Antonio Bagnato y Síndico suplente, Gerardo Félix Cabrejas. Todos con mandato por un año.

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 11.567

SUCESION IGNACIO RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la Resolución I.G.J. Nº 3/79. — Socios: 1º) Ignacio Benigno Rodríguez Beltrán, casado, argentino naturalizado, nacido el 3/4/11, comerciante, con D.N.I. 567.785, domiciliado en Gral. Urquiza 1133, 8º piso, depto. A, de Capital; 2º) Luis Agustín Rodríguez, casado, argentino, nacido el 3/8/17, comerciante, con D.N.I. 431.360, domiciliado en Doblas 160, piso 14, depto. 1, de Capital. — Fecha de Constitución: 7/10/81. — Nombre: SUCESION IGNACIO RODRIGUEZ S.A. — Domicilio y Jurisdicción: En Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Arredu 132, de Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación de cualquier tipo de ganado y/o cereales y/o frutos del país. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación y/o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, avícolas, granjas, frutos del país, y sus productos, subproductos y derivados y en general cualquier tipo de establecimientos agropecuarios, mediante la formalización de contratos de compra, venta de hacienda, cereales o demás productos y frutos y/o industriales y/o comercializando de cualquier forma dichos productos u otros provenientes de esas actividades. Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración de inmuebles de todo tipo y especie, rurales y urbanos y todas las operaciones de ventas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 y/o la que la suceda o rija al momento de funcionar la sociedad y sus reglamentos y modificaciones. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones de [illegible] y administraciones relacionadas directamente con el objeto inmobiliario y/o agropecuario y/o comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos años. Síndico, un ejercicio. — Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Composición del primer Directorio y Sindicatura: Presidente Luis Agustín Rodríguez; Vicepresidente, Ignacio Benigno Rodríguez Beltrán; Síndico titular, Ricardo [illegible]; Síndico suplente, Daniel Héctor Decono.

El Presidente.
$ 414.000 — Nº 11.542

MARCELO H. VIVIENI & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Asamblea del 20/4/80 se elevó el capital a $ 95.000.000 emitiendo 10 series de 90.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 c/u., clase "B", con derecho a 1 voto reformando el estatuto.

El Autorizado
$ 45.000 — $ 79.000

ADESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Juana Resnitzky de Salzberg, casada, odontóloga, argentina, L.C. Nº 2.234.339, de 53 años, domiciliada en Ramón L. Falcón 6884, Capital Federal; Ignacio Ducatenzeiler, casado, odontólogo, argentino, D.N.I. 426.263, de 62 años, domiciliado en Doblas 241, 9º piso, Dpto. "C", Capital Federal y Alberto Szereszewski, casado, médico, argentino, L.E. número 4.262.891, de 41 años, domiciliado en Moreno 1889, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — 2º) ADESA SOCIEDAD ANONIMA. — 3º) Thompson 863, Capital Federal. — 4º) 99 años a contar desde la fecha de su registración en el Sector Registro Público de Comercio. — 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, distribución, y comercialización de productos manufacturados, sin manufacturar y materias primas en artículos para el hogar y oficinas, muebles, bazar, menaje, materiales para la construcción y sanitarios. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, modelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación, al contado o a plazos, de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales nacionales, provinciales y particulares, instituciones u otros organismos de financiación estatales, para estatales, autárquicos o privados, así como todas las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. En todos los casos podrá ser por cuenta propia o de terceros, y en este caso incluso por contratación directa o por cualquier clase de concurso de precios, como asimismo administración de construcciones de obras. Las actividades serán realizadas cuando así lo requieran, por profesionales de la materia. — 6º) $ 21.000.000. — 7º) Un directorio de tres a nueve miembros con mandato por dos años; un síndico titular, un síndico suplente por dos años. — 8º) Al presidente del Directorio en forma individual. — 9º) 30 de abril de cada año. — 10) Presidenta: Juana Resnitzky de Salzberg; Vicepresidente: Ignacio Ductenzeiler; Director titular: Alberto Szereszewski; Síndico titular: Jorge Osvaldo Comerci; Síndico suplente: Alberto González Winkler.

La Presidenta.
$ 288.000 — Nº 11.568

ACEROS MAXIMO PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Edgardo Martínez, argentino, ingeniero, 40 años, casado con Celeste Haydée Lanz, domiciliado en Guamini 5053, Capital Federal, L.E. Nº 4.275.938; Alberto Angel Vázquez, argentino empresario, 42 años, casado con Martha Elida Anaya, domiciliado en Alsina 756, Banfield, provincia de Buenos Aires, D.N.I. número 4.[illegible].166 y Vicente Del Grosso, italiano, técnico, 3[illegible] años, casado con Elda Nélida Luiz, domiciliado en [illegible] 2124, C.I. Nº [illegible] — 2º) ACEROS MAXIMO PAZ SOCIEDAD ANONIMA. — 3º) Guamini 5053, Capital Federal. — 4º) Su duración es de 5 años a contar de la fecha de su registración. — 5º) Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos destinados al tratamiento de térmico de metales, recocido, normalizado, temple, bonificado, cementación bajo atmósfera controlada, granallado y tratamientos de fundición. Comerciales: Mediante la explotación integral de ferretería industrial y compra, venta de metales. — 6º) 45.000.000. — 7º) Por un directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por dos años; con un síndico titular y uno suplente por el término de un año. — 8º) 31 de diciembre de cada año. — 9º) Presidente: Edgardo Martínez; Vicepresidente: Alberto Angel Vázquez; Directores titulares: Vicente Del Grosso y Elio Martínez; Síndico titular: Ricardo José Bazterrechea y Síndico suplente: Norberto José Fama. — 10) Al Presidente en forma individual y/o a dos directores en forma conjunta.

El Presidente.
$ 171.000 — Nº 11.569

ROMISE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Datos de los accionistas: Alicia Noemí Francese, 30 años, argentina, soltera, comerciante, L.C. Nº 6.718.770, domiciliada en Lambaré 1148, P.B., 1º, Capital; Jorge Alberto Liberman, 31 años, argentino, casado, contador público nacional, L.E. Nº 8.283.321, domiciliado en Lambaré 1148, P.B., 1º, Capital Federal, y Silvia Beatriz Lerner, 30 años, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 6.420.272, domiciliada en Lambaré 1148, P.B., 1º, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 2 de octubre de 1981. — 3) Denominación de la sociedad: ROMISE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la sociedad: Av. Rivadavia 6836, Local 6, Capital Fed. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación y/o comercialización de artículos incluidos en el ramo indumentaria, en especial, ropa para damas, hombres, niños, bebés, carteras, bolsos, paraguas, cinturones, valijas y demás conexos al rubro marroquinería; calzado para damas, hombres y niños. Importación y exportación de todo artículo vinculado con lo citado anteriormente. — 6) Plazo de duración de la sociedad: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 21.000.000, integrado en 21.000.0000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor $ 1 por acción. — Composición del órgano administrativo y de fiscalización: Presidente: Clara Haftel; Vicepresidente: Silvia Beatriz Lerner. Duración del cargo: 2 años. Síndico titular: Guillermo Eduardo Koon; Síndico suplente: Jaime Said. Duración del cargo: 1 año. — 9) Organización de la representación legal: La representación legal está a cargo del Presidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Accionista Autorizada
$ 243.00 — Nº 78.998

LIBER MI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Datos de los accionistas: Alicia Noemí Francese, 30 años, argentina, soltera, comerciante, L.C. Nº 6.718.770, domiciliada en Lambaré 1148, P.B. 1º, Capital, y Guillermo Eduardo Koon, 32 años, casado, argentino, abogado, L.E. número 7.887.426, domiciliado en Gaona 5078, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 1º de setiembre de 1981. — 3) Denominación de la sociedad: LIBER MI SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la sociedad: Gaona 5078, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1) Comerciales: Importación y exportación por cuenta propia o de terceros. 2) Constructora: Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 3) Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permutas, administración de bienes inmuebles, de todo tipo y especie, rurales o urbanos y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizarse todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 y|o la que la suplante o rija al momento de funcionar esta sociedad y sus reglamentos y modificaciones. Conversión de tierras áridas en aptas para la explotación agropecuaria y|c forestal. — 6) Plazo de duración de la sociedad: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 21.000.000 integrados en 21.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor $ 1 por acción. 8) Composición del órgano administrativo y de fiscalización: Presidente: Alicia Noemí Francese. Duración del cargo: 2 años. Síndico titular: Guillermo Eduardo Koon; Síndico suplente: Julio Jorge Sommerfeld. Duración del cargo: 1 año. — 9) Organización de la representación legal: La representación legal está a cargo del Presidente. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente
$ 288.000 — Nº 78.939

MINSUR PETROLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2 de setiembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. Socios: Carlos Arturo Mathieu, argentino, casado, nacido el 4|7|1933, ingeniero mecánico y electricista, L. E. Nº 5.145.016, domiciliado en Russel 575, de Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Fabián Barrionuevo, argentino, soltero, nacido el 29|9|1951, empresario, D.N.I. Nº 8.607.694, domiciliado en Posadas 1262, piso 6, Capital. Denominación: MINSUR PETROLERA S. A. Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 546, piso 8, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Petrolera: La explotación de hidrocarburos líquidos o gaseosos, y sustancias minerales, cateo, explotación primaria y|o recuperación secundaria de pozos de petróleo y de gas natural y la perforación, terminación y equipamiento de pozos, la explotación de separadores, rompedores de emulsión, equipos limpiadores de sedimentaciones y de destilación primaria y todas las demás actividades necesarias para poner el petróleo y el gas en condiciones de comercialización, hasta la expedición desde los terrenos en que se ha producido. Producción de petróleo mediante extracción y aprovechamiento de los esquisitos y arenas petrolíferas y la producción de hidrocarburos líquidos, con los gases de los campos de petróleo y de gas. Industrialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos. La prestación de cualquier tipo de servicio por trabajos anexos a la actividad. Transformación, elaboración, procesamiento, transporte, comercialización e industrialización. Mineras: La realización de trabajos destinados a explorar, descubrir, localizar, minerales establecidos en los artículos segundo, tercero y cuarto del Código de Minería y en especial la producción minera de naturaleza pétrea o terrosa y también aquellos que sirvan para materiales de construcción y cuyo conjunto forman las canteras metales y especialmente hidrocarburos carboníferos, en todo el territorio nacional su plataforma submarina y límites dentro de los cuales se determine la realización de las tareas por la Ley vigente de la Nación Argentina, inclusive las tareas y operaciones previstas en la Ley Nº 21.778 de reglamentación de los contratos de riesgo para la exploración y explotación de hidrocarburos. Financieras: Mediante la contribución de capital o facilitando su obtención a personas, compañías, compra, venta de valores mobiliarios, demás papeles de crédito, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Arturo Mathieu; Vicepresidente: Alberto Fabián Barrionuevo; Síndico titular: Juan José Basualdo; Síndico suplente: Héctor Carlos Donegana.

El Presidente.
$ 504.000 — Nº 11.583

RIO PLATENSE DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 24 de setiembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. Socios; Eduardo Guillermo Buscaglia, argentino, casado, médico veterinario, de 42 años, C.I.P.F. número 5.362.078, domiciliado en Junín 969, piso 6, Capital; María Cristina Olivia Bilbao Bernardez, argentina, soltera, comerciante, de 27 años, D.N.I. número 11.362.232, domiciliada en Independencia 2599, piso 4, Capital. Denominación: RIO PLATENSE DE ALIMENTOS SOCIDAD ANONIMA. Domicilio Social: Junín 969, piso 6, Depto. A, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización integral de toda clase de productos, comestibles, subproductos y frutos de granja, de la caza y de la pesca. Industriales: Mediante la industrialización de los productos y subproductos mencionados en el objeto comercial; su procesamiento y congelación y fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados y preparados para su venta. Asimismo la explotación de establecimientos destinados a la elaboración e industrialización de los productos y subproductos mencionados. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prenda o cualesquiera permitidos por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y Exportación. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. Los Síndicos por un ejercicio. La Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidnete, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Eduardo Guillermo Buscaglia; Vicepresidenta: María Cristina Ilivia Bilbao Bernardez; Síndico titular: Isaac Jospe; Síndico suplente: Oscar Waingortin.

El Presidente.
$ 414.000 — Nº 11.586

HEFAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los señores Héctor Francisco Urueña, argentino, divorciado legalmente, contador público, nacido el 7 de julio de 1947, L.E. número 7.597.794, domiciliado en Avda. Paseo Colón 823, 2º piso, Depto. B, Capital Federal; Francisco Urueña, argentino, casado, empresario, nacido el 1º de julio de 1922, C.I. Nº 3.690.058, domiciliado en Alvar Núñez Nº 1477, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y María Adela Giorello, argentina, soltera, empleada, nacida el 25 de mayo de 1953, D.N.I. Nº 10.534.445, domiciliada en Balbastro 465, planta baja, Depto. 1, Capital; según escritura pública de fecha 10 de setiembre de 1981 han dejado constituida la sociedad HEFAU SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle Paseo Colón 823, 2º piso, Depto. B, Capital Federal, la que tendrá una duración de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cuaquier parte de la República o del exterior, a la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, locación, administración e intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios, condominios y todo tipo de operaciones sobre derechos reales inmobiliarios y los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estauto, con un capital social de pesos 50.000.000, estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación, los que durarán en sus funciones dos ejercicios, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Héctor Francisco Urueña; Vicepresidente: Francisco Urueña; Organo de Fiscalización: Síndico titular: Daniel Edgardo Sadofschi; Síndico suplente: Ricardo Sanguinetti; durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
$ 333.000 — Nº 79.007

ARTMAR

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INMOBILIARIA
Y FINANCIERA

Se avisa que por escrituras públicas de fechas 19 de febrero y 1º de junio de 1981, y de acuerdo a lo resuelto por la asamblea del 2 de diciembre de 1980, se ha modificado la denominación social y ampliado el objeto social, reformándose como consecuencia de ella los artículos 1º y 3º de los Estatutos, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo primero: La sociedad anónima constituida con el nombre de Artmar Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria, pasa a denominarse ARTMAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, rigiéndose por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimiento o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Mediante la importación y exportación, compraventa y distribución de productos, maquinarias y materias primas relacionadas con la actividad inmobliliaria; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y demás disposiciones reglamentarias y legales vigentes y los sistemas que pudieran crearse en el futuro. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitado para realizar construcciones de departamentos, hoteles, moteles y de otro tipo de edificios. — Financieras: Con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, la sociedad podrá: a) Prestar dinero con o sin garantía reales o personales; b) Recibir dinero de instituciones bancarias oficiales, nacionales o provinciales o de carácter mixto, particulares o de personas de existencia visible o ideal, sociedades por acciones existentes o a constituirse; c) Realización de inversiones inmobiliarias mediante la compraventa de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles en crédito emitido por entidades oficiales, mixtos o privados del país o del extranjero; d) Otorgar avales y fianzas; e) Aportes de capitales a empresas constituídas o a constituirse. — Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

El Presidente
$ 387.000 — Nº 79.000

POLIBUTENOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de noviembre de 1980, se modificó el contrato social afectando el Inc. 7) del apartado a) del Art. 10 de la Ley de Sociedades Comerciales (texto según ley 21.357): Capital social: pesos 30.000.000.000, representado por 30 millones de acciones ordinarias de v$n 100 cada una, nominativas, no endosables, clase "A", que conceden derecho a 5 votos por acción.

El Presidente
$ 81.000 — Nº 79 018

CALIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 21 de noviembre de 1980 y del 23 de setiembre de 1981, se constituyó la sociedad CALIGA, SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. Nº 3|79: Socios: Jorge Pedro Mario Dellacha, casado, argentino, 55 años, comerciante L.E. 4.469.463, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 567|71, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Beatriz Adela Tarditi de Dellacha, casada, argentina, 54 años, comerciante, L.C. 2.597.994, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 567|71, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Patricia Beatriz Dellacha de Saldaño, casada, argentina, 24 años, comerciante, D.N.I. 13.753.394, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 567|71, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Gustavo Jorge Dellacha, soltero, argentino, 21 años, comerciante, D.N.I. 13.296.696 domiciliado en Hipólito Yrigoyen 567|71, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Héctor Abel Saldaño, casado, argentino, 26 años, comerciante, D.N.I. 11.528.254, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 567|71, Vicente López, Pcia. Bs. As.; domicilio legal Cramer 4538|52, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados, todo ello relacionado con la industria textil, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Capital Social: es de pesos 900.000.000; el ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: a cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Pedro Mario Dellacha; Vicepresidente: Beatriz Adela Tarditi de Dellacha; Directores: Patricia Beatriz Dellacha de Saldaño, Gustavo Jorge Dellacha y Héctor Abel Saldaño; Síndico Titular: Eduardo José Ruiz; Síndico Suplente: Carlos Korngold Zaietz.

El Apoderado.
$ 270.000 Nº 79.021

MARLISA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día, que por Resolución Nº 005947 del 25 de setiembre de 1981, quedó conformado el Contrato Constitutivo instrumentado por Escritura del 12 de febrero de 1981, ante el Registro Notarial Nº 91 del Distrito de Vicente López, de la siguiente sociedad: Nombre: MARLISA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA. Accionistas: Rubén Emilio Cambiasso, nacido el 16|11|1937, L.E. Nro. 4.256.905; Dominga Elsie Miño de Cambiasso, nacida el 6|10|1935, L.C. 2.834.447; Jorge Mario Cambiasso, nacido el 11|8|1941, L.E. 4.374.419 y Angélica Leticia

Molli de Cambiasso, nacida el 14|8|1944, L.C. 4.944.211, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Vidal Nº 4041. Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Domicilio: Vidal 4041, Capital Federal. Objeto: Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución y exportación de mercaderías, productos, materias primas y maquinarias relacionadas con las actividades industriales que habrán de constituir el objeto principal de la sociedad y a que se refiere el párrafo siguiente. Industriales: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinalas a vivienda, urbanización y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital Social: $ 500.000.000. Directorio: De uno a cinco miembros, por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Habrá un síndico titular y un suplente, por un año. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Rubén Emilio Cambiasso. Vicepresidente: Jorge Mario Cambiasso. Directores: Dominga Elsie Miño de Cambiasso y Angélica Leticia Molli de Cambiasso. Síndico titular: Alberto Juan Bosco. Francisco de Sales Velo Bares. Síndico Suplente: Leonardo Marcelli.

El Presidente.
$ 321.000 Nº 79.023

DOSAN

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Constitución de Sociedad: 1º) Angel Juan Perazzo, argentino, nacido el 30 de enero de 1916, L.E. Nº 142.061, casado, empleado, domiciliado en Olazábal 2461, 3º piso, Depto. "A", Capital Federal y Marcelo Guillermo Vidiri, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1944, L.E. Nº 4.516.730, casado, empleado domiciliado en Av. Quintana 39, 6º piso, Depto. "B" Capital Federal. — 2º) DOSAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA. — 3º) 25 de noviembre de 1980, y 13 de julio de 1981. — 4º) 99 años a contar desde su registración en el Sector Registro Público de Comercio. — 5º) Comerciales: compra, venta de bienes inmuebles, rurales, o urbanos edificados o no, importación y exportación de mercaderías maquinarias, implementos, materias primas, productos elaborados o semielaborados, relacionados con la industria de la construcción, representaciones, comisiones y servicios y mandatos relacionados con este fin. Industriales: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la fabricación de máquinas, herramientas para la industria de la construcción en general, sus repuestos y accesorios correspondientes. Constructoras: La construcción, ampliación o refacción de edificios, locales o viviendas general. Inmobiliarias: Administración de inmuebles, edificados o no, rurales o urbanos, así como su locación o cualquier otra forma de explotación comercial, asesoramientos, representaciones, comisiones y mandatos. — 6º) $ 50.000.000. — 7º) Con un directorio entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por tres años; y un síndico titular y un síndico suplente con mandato por tres años. — 8º) Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. — 9º) 31 de diciembre de cada año. — 10) Presidente: Angel Juan Perazzo; Vicepresidente: Marcelo Guillermo Vidiri; Síndico titular: José Oscar Boullosa: Domicilio: Olazábal 2461, Dto. A, Capital.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 11.571

ACLARACION

LECUMBERRI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA

En la edición del 13 de octubre de 1981, donde se publicó la mencionada sociedad se deslizó el siguiente error: En el título: Donde dice: Lecumberri y Cía. Marítima Sociedad Anónima, debe decir: Lecumberri y Cía. Sociedad Anónima Marítima.

e. 19|10 Nº 78.260 v. 19|10|81

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MODEGRAF

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Escrituras de fechas 2 de noviembre de 1977, 3 de abril de 1978, 21 de mayo de 1981. Cesión de Cuotas Sociales por parte de los herederos de Moisés Kesler y con carácter de socios solidarios señores Jorge Kesler y Patles, Félix Kesler y Patles, Rosa María Kesler y Patles, Regina Kesler y Patles, Adela Patles de Kesler a favor de Manuel Wolf, argentino, L. E. Nº 5.090.256, nacido el 14|3|48, soltero, industrial, domiciliado Francisco Acuña de Figueroa 916, 8º piso "A", Capital Federal y Miguel Angel Berdichevsky, argentino, L. E. Nº 7.591.981, nacido el 10|3|1947, casado, industrial, domiciliado French 3070, Capital Federal, setecientas cuotas de pesos un mil cada una con los derechos y acciones que de ellas surgen, siendo ambos cesionarios aceptados como socios solidarios, con todos los derechos y obligaciones que implica el carácter de tales y confirmados a que continúen ejerciendo las funciones de gerentes. Adecuación a la Ley número 19.550 "MODEGRAF SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con sede en la ciudad de Buenos Aires, calle Castillo 258. Su plazo es 90 años, a contar desde el 10 de julio de 1968. Tiene por objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de papeles, cartones, tintas, artículos de librería y escolares y toda clase de materias primas de uso en la industria gráfica. Industriales: Mediante la explotación del ramo de artes gráficas la producción fabricación y transformación de papeles, cartones y tintas. Capital $ 40.000, comanditado $ 7.000, aportado en efectivo por los socios Manuel Wolf y Miguel Angel Berdichevsky y pesos 33.000, capital comanditario, dividido en tres mil trescientas acciones ordinarias al portador de diez pesos cada una, también integrado en efectivo. Administración: Por socios comanditados en Directorio. Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Fiscalización: Síndico titular y suplente, mandato de un año. Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. Presidente del Directorio, Miguel Angel Berdichevsky; Vicepresidente, Manuel Wolf; Síndico titular, León Golzalczany; Síndico suplente, Kune Smerkovicius.

El Presidente.
$ 297.000 — Nº 79.086

CAMPOY HERMANOS

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica que por escrituras números 153, 60, 59 y 440 de fechas 16|2|71, 7|3|80, 23|3|81 y 2|10|80, respectivamente. Los socios: Andrés Carmelo Campoy, argentino, nacido el 19|10|27, casado, L. E. número 4.780.174, domiciliado en Monseñor D'Andrea 227, Carlos Casares, agricultor ganadero; Antonio José Campoy, argentino, nacido el 10|4|25, L. E. Nº 4.763.913, casado, domiciliado en Avda. Julio R. Ramos sin número, de Carlos Casares, agricultor ganadero, y Juan Miguel Campoy, argentino, nacido el 14|6|29, L. E. número 5.019.910, casado, domiciliado en Cuartel II, Partido de Carlos Casares, agricultor ganadero, resolvieron constituir una sociedad en comandita por acciones. Denominación: CAMPOY HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio: Arenales 2875, 8º "A", Capital. Duración: 90 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación agrícola ganadera en todos sus aspectos. Para la realización del objeto social podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción, ya sea de aturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Capital: El capital social asciende a la suma de pesos 150.000, dividido en la siguiente forma: a) La suma de $ 2.000 lo constituye el capital comanditado, aportado por los socios comanditados señores Andrés Carmelo Campoy y Antonio José Campoy, en partes iguales en dinero efectivo y b) La suma de $ 148.000 lo constituye el capital comanditario. Cada parte de interés de los socios comanditados se considera dividida en fracciones del mismo valor de las acciones a los efectos del quórum y del voto. El capital comanditario se divide en acciones ordinarias al portador, de $ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en este acto. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Administración y Representación: La administración de la sociedad y su representación legal está a cargo de los socios comanditados quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Las decisiones de los socios comanditados deberán ser adoptadas de común acuerdo y asentadas en el libro de actas de la sociedad. Ejercicio Social: 30|5 de cada año.

La Apoderada.
$ 378.000 — Nº 79.178

ACLARACION

LA PERLA

S.C.A.

Se hace saber por un día que por error se publicó el 25|8|81, pág. 4, recibo Nº 71.117, equivocadamente el nombre de la sociedad dejando constancia que el nombre correcto es "La Perla Sociedad en Comandita por Acciones"; y que por adecuación del estauto a la Ley Nº 19.550 se modifica por "La Perla Negra Sociedad en Comandita por Acciones".

La Sociedad.
$ 54.000 e. 19|10 Nº 79.063 v. 19|10|81

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELECTRA OBRAS Y MONTAJES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por documento privado de fecha 29 de mayo de 1981, los socios de la sociedad: ELECTRA OBRAS Y MONTAJES S.R.L., resolvieron de común y mutuo acuerdo, aumentar el capital social, modificando en consecuencia la cláusula tercera, la que queda redactada de la siguiente forma: Tercera: El capital social se fija en la suma de pesos veinte millones, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una, en partes iguales, que los socios suscriben íntegramente e integran el 50 % en efectivo y el 50 % restante se obligan a integrarlo en el plazo legal que establece el art. 149|Ley 19.550.

El Socio Gerente
$ 81.000 — Nº 78.953

CASA JUMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Juan Esteban Smoljanovich, argentino, soltero, nacido el 2|6|48, C. I. Nº 6.588.682, domicilio Nazca 1679, 2º "B", Capital Federal y Mario Victorio Mercorelli, argentino, soltero nacido el 23|12|50, C. I. Nº 6.679.835, domicilio Nazca 1679, 2º "B", Capital Federal. — 2) Razón social: CASA JUMA S. R. L. — 3) Domicilio: Nazca 1679, 2º Piso "B", Capital Federal. — 4) Objeto: Compra, venta, fabricación, reparación, service, mantenimiento, importación, exportación, permuta, consignación y representación de maquinarias y herramientas industriales. Maquinaria de uso doméstico. Equipos gastronómicos y equipos de ingeniería industrial. — 5) Capital: El capital es de $ 10.000.000 dividido en 100 cuotas de $ 100.000, suscriptas por partes iguales. — 6) Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro de la Inspección Nacional de Justicia. — 7) Fecha de constitución: Contrato privado del 30|4|81. — 8) Administración: Será ejercida por los 2 socios en carácter de gerentes. — 9) Uso de la firma: Cada uno de los socios en forma indistinta. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente
$ 171.000 — Nº 78.921

NOVILA MUEBLES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas: Escritura Nº 162, de fecha 1 de julio de 1981, entre los señores, Dante Carlos Poggi, con L. E. Nº 4.034.652, Pedro José Botta, con L. E. Nº 3.893.077, y Alfredo Ramón Galloro Varela, con L. E. Nº 4.411.755, únicos integrantes de la sociedad NOVILA MUEBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven lo siguiente, don Dante Carlos Poggi, cede, vende y transfiere a favor de Pedro José Botta la totalidad de sus cuotas por el precio total de $ 4.600.000, los señores Pedro José Botta y Alfredo Ramón Galloro Varela como únicos integrantes de la sociedad integran el capital de la siguiente manera: Pedro José Botta 400 cuotas de $ 10.000 cada una y Alfredo Ramón Galloro Varela 200 cuotas de $ 10.000 cada una, y además modifican las cláusulas quinta y séptima, que quedan redactadas así: Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios gerentes en forma indistinta. — Séptima: Cierre de ejercicio: anualmente al 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
$ 144.000 — Nº 78.930

LABORATORIOS PEHUEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 11 de mayo de 1981, se modificaron las cláusulas Primera y Cuarta del contrato originario de la sociedad constituida bajo la denominación de "Pehuen Sociedad de Responsabilidad Limitada", por los del siguiente tenor: Primera. — La sociedad se denomina LABORATORIOS PEHUEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio en la calle Callao 563, piso 8º, Departamento "C" de la Capital Federal. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de nueve millones de pesos, dividido en nueve mil cuotas de un valor nominal de un mil pesos cada una, que los contratantes aportan por partes iguales en dinero efectivo. De dicho importe los socios integran en este acto el cincuenta por ciento, debiendo integrar el resto en el plazo de un año, o antes si las exigencias de la sociedad así lo indiquen.

El Gerente
$ 144.000 — Nº 78.944

BARDINER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad BARDINER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 231, de fecha 10|10|1981, pasada al folio 609, por ante la Escribana de la Capital Federal Sara Ruby de Imar titular del Registro Notarial Nº 982, la señorita Lida Carmen D'Arrigo (argentina soltera; 5|10|1941, D. N. I. Nº 9.977.079, abogada, com: Malabia 3124, 1º P, "D", Capital Federal). Cedió, vendió y transfirió a favor del señor Héctor Lisa (argentino 25|2|1921, casado en primeras nupcias con Carmen Aída Macri, L. E. Nº 1.802.960, comerciante; domicilio: Viel 1729, Planta Baja, Capital Federal) la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, o sean 40.000 cuotas de 10 pesos cada una, lo que totaliza la cantidad de $ 400.000 quedando modificados los artículos 3º y 5º del contrato originario. — Artículo Tercero. — El capital social es de 40.000.000 de pesos, dividido en cuotas de $ 10 cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: Aurora Carmen Lisa, $ 39.600.000 y Héctor Lisa: $ 400.000. —

Artículo Quinto. — Son designados socios gerentes Aurora Carmen Lisa y Héctor Lisa y el uso de la firma social será ejercida por los socios gerentes en forma individual e indistinta.

El Socio Gerente
$ 144.000 — Nº 78.945

CRHISER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: En Buenos Aires, a los 11 días del mes de setiembre de 1980, entre el señor Gozio Juan, de 44 años, de estado civil casado, de nacionalidad francés, de profesión contratista de obra, con domicilio en Luis María Drago 71, Bernal, provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 6.030.466 de la Policía Federal y la señora Irene Ilaraburda de 34 años, de estado civil casada, de nacionalidad italiana, de profesión contratista de obra, con domicilio en Luis María Drago 71, Bernal, Cédula de Identidad Nº 4.010.920, se conviene en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Denominación: CRHISER S.R.L. — Domicilio: Tacuarí 32, Piso 12, Capital Federal. — Duración: Dos años a partir de la inscripción en el Organo de Registración. — El objeto de la sociedad será construcciones civiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Capital: $ 5.000.000 (pesos cinco millones) dividido en 1.000 cuotas de $ 5.000 (pesos cinco mil) cada una suscripto por los socios en la siguiente proporción: 500 cuotas cada una de parte de capital social equivalentes a $ 2.500.000 (pesos dos millones quinientos mil) cada una e integrado totalmente en efectivo. Administración a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 207.000.— — Nº 78.975

TECNOLOGIA ELECTRONICA
AVANZADA (T.E.A.)

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado del 1º de abril de 1981, los accionistas, señores Abel Santos Maidana y Patricia Silvia Maidana han vendido, cedido y transferido a favor de Luis Alberto María Garavano, Hugo Caccuri y Melchor Julio Chavarría, la totalidad de las cuotas de capital social que tenían y les correspondían en TECNOLOGIA ELECTRONICA AVANZADA (T.E.A.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quienes las adquieren en condominio y por partes iguales.

El Autorizado.
$ 63.000.— — Nº 79.020

ORENSE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 27 de agosto de 1981 la sociedad que fue constituida como "ORENSE S.R.L.", cambió su denominación por "Impresiones Pompeya S.R.L."

La Socia Gerente
$ 27.000.— — Nº 78.986

P I A F

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que entre las Sras. Matilde Teresa Angelotti de Farías, argentina, comerciante, casada, de 32 años, nacida el 7|12|1948, L. C. Nº 5.957.032, domiciliada en Avda. La Plata 443, 1º Piso, Dpto C, Capital y Alicia María Santome de García Minzoni, argentina, comerciante, casada, de 35 años, nacida el 21|4|1946, L. C. Nº 5.418.562, domiciliada en Avda. La Plata 443, 3º piso, Dpto. C, Capital; según documento privado de fecha 14 de agosto de 1981; han dejado constituida la sociedad "PIAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Humberto Primero Nº 3596, Capital; la que tendrá una duración de 90 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, cuyo objeto será la fabricación, distribución y compraventa de ropa confeccionada o productos de similares características. Por lo tanto su objeto comprende la fabricación y venta de productos y subproductos relativos a esta industria. Además la importación y exportación de materias primas y|o productos elaborados con la misma y también la venta mayorista y minorista de los productos; con un Capital Social de $ 20.000.000; estando la administración de la sociedad a cargo de las dos socias, en carácter de Gerentes, las que tendrán el uso de la firma social en forma conjunta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
$ 207.000.— — Nº 79.005

S E R - C L O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por contrato privado de fecha 7|8|81 los socios: José Raimundo Alegre, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|9|52, D. N. I. número 10.313.468 domiciliado en Quito 265, Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; Juan José Romero, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|1|1945, C. I. Nº 6.153.423, domiciliado en Boulevard de los Italianos 1117, Wilde, Provincia de Buenos Aires; y Mario Ceraldi, italiano, casado, comerciante, nacido el 16|7|49, C. I. Nº 7.766.417, domiciliado en Miller 760, Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad SER-CLO S. R. L. Domicilio: Cabezón 3510, Capital. Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse a: a) Instalación, reparación, de redes cloacales y pluviales. b) Instalación y reparación de redes de agua caliente y fría. c) Instalación y reparación de instalaciones de luz eléctrica. d) Instalación y reparación de redes de gas natural o envasado. e) Instalación y reparación de sanitarios en general. Capital: $ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: José Raimundo Alegre, suscribe e integra 1.667 cuotas por un valor nominal $ 1.667.000; Juan José Romero, 1.667 cuotas por un valor de $ 1.667.000 y Mario Ceraldi, 1.666 cuotas por un valor de $ 1.666.000. Administración y Representación: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los tres socios, debiendo firmar siempre en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio.
$ 261.000 — Nº 79.179

ALAMEDA 455

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha marzo de 1981, "ALAMEDA 455 S. R. L." resuelve incorporar como socia a "Negreb S C" con un capital de pesos 6.160.000; así, se eleva el capital social de $ 49.840.000 a $ 56.000.000.

Los Apoderados.
$ 45.000 — Nº 79.198

---

9 DE JULIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 6 de abril de 1981 "9 DE JULIO S. R. L.", resuelve incorporar como socias a "La Estancia 941 Sociedad Colectiva" y "Patosca Sociedad Colectiva". Por dicho acto se eleva el capital social de $ 231.950 a $ 331.640.

Los Apoderados.
$ 54.000 — Nº 79.199

P A R S I F A L

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 6 de abril de 1981, se modifica la cláusula 2ª de "PARSIFAL S. R. L." (en formación), que queda redactada de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto la compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, su arrendamiento y administración. b) La explotación comercial de toda clase de negocios relacionados a la gastronomía y|o hotelería. Asimismo por dicho instrumento se deja constancia que los aportes lo son en dinero en efectivo, que el plazo de duración es: noventa y nueve años, a partir del 16 de junio de 1978, y que en la cláusula sexta se reemplaza la palabra "realizables", por "realizadas".

El Gerente.
$ 126.000 — Nº 79.200

GOYES COMERCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Aumento de Capital. — Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 18 de junio de 1981 se aumenta el capital social a la suma de $ 180.000.000, dividido en ciento ochenta mil cuotas de mil pesos cada una, mediante la creación de ciento setenta y nueve mil novecientas setenta cuotas nuevas de capital, que son suscriptas en la siguiente forma: 149.974 cuotas, o sea $ 149.074.000 el socio Juan Francisco Goyes; 14.998 cuotas, o sea $ 14.998.000 la socia Norma Ines Hadeler de Goyes, y 14.998 cuotas, o sea 14.998.000 el socio Jorge Osvaldo Goyes.

El Socio Gerente.
$ 90.000 — Nº 79.140

METALURGICA VIALE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Modificación: Acto privado de fecha 9 de setiembre de 1981, entre los señores Luis Viale, con C. I. Nº 3.637.264; María Fassio de Viale, con C. I. Nº 4.639.652; Mario Viale, con C. I. Nº 4.639.651, y don Vicente Angel Viale, con C. I. número 4.639.649; en calidad de únicos integrantes de la sociedad METALURGICA VIALE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven elevar el capital social a la suma de $ 180.510.000, modicando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social, que queda redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social es de $ 180.510.000.

El Socio Gerente.
$ 90.000 — Nº 79.145

CINCO ESQUINAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 13 de agosto de 1981, los señores socios de CINCO ESQUINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Manuel Máximo Romero, Nelson Cambra, Josefa Caneda García de Tubilla, Oscar Fos, Luis Fiorini, Salin Saadia, Dionisio Rodríguez, Florencio Rodríguez, Digno Rodríguez Calvo y José Manuel Gómez Fernández, han cedido, los seis primeros la totalidad de sus cuotas sociales en la entidad y los cuatro últimos, respectivamente: 219, 218, 219 y 219 cuotas sociales, que han adquirido los señores Julia Ajras, 7.219 cuotas ;Eduardo Ajras, 7.219 cuotas; Vicente Luis Berta, 656 cuotas; Jorge Alberto Rodríguez Romar, argentino, 23 años, casado, comerciante, Doc. Nac. de Identidad Nº 13.417.519, domiciliado en Avellaneda 4247, Olivos, Pcia. Buenos Aires, 6.562 cuotas; Dino Rodríguez Romar, argentino, 21 años, soltero, comerciante, Céd. Id. Policía Federal Nº 8.229.400, domiciliado en Paraná 998, piso 9º B, Capital, 6.553 cuotas; y Norberto Angel Cosentino, argentino, 35 años, soltero, comerciante, Lib. Enr. Nº 4.537.758, 7.656 cuotas. Los señores Manuel Máximo Romero y Nelson Cambra, renuncian y se apartan de la Gerencia de la sociedad, que será desempeñada en adelante por los señores socios designados Digno Rodríguez Calvo, Julia Ajras y Vicente Luis Berta, en las condiciones y con los alcances fijados en el artículo quinto del contrato originario.

El Gerente.
$ 207.000 — Nº 79.167

M A R E B A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por acto privado. — Socios: Alberto Eduardo Balaguer, argentino, nacido el 25 de julio de 1931, casado, comerciante, C.I. 3.953.053, domiciliado en Báez 240, de Capital Federal y Mary Ethel Bucci de Balaguer, argentina, nacida el 20 de julio de 1933, casada, comerciante, L.E. 3.203.900, domiciliada en Báez 240, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 7 de octubre de 1981. — Denominación: MAREBA S.R.L. — Domicilio Legal: Báez 240, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, comercialización, importación y exportación de vehículos automóviles, motocicletas y bicicletas y sus partes y accesorios y a la prestación de servicios de transporte automotor de pasajeros y cargas, como asimismo del ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 10.000.000 (diez millones de pesos). — Administración: Gerencia integrada por tres Gerentes con mandato por cinco años. Gerentes: Mary Ethel Bucci de Balaguer, Alberto Eduardo Balaguer, Marcelo Gustavo Balaguer. — Representación Legal: Dos Gerentes conjuntamente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de agosto de cada año.

El Gerente.
$ 216.000 — Nº 79.031

CONDAL COLILLAS HERMANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Julián Colillas Cura, 61 años, C.I. 8.823.329 de Pol. Fed., y Jaime Colillas Cura, 65 años, C.I. 8.819.486 de Pol. Fed., ambos solteros, españoles, comerciantes, Medrano 251, Florida, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Constitución: 3|9|80, 9|4|81 y 5|8|81. — 3º) Denominación: CONDAL COLILLAS HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Libertad 262, Subsuelo, Cap. Fed. — 5º) Plazo: 50 años, a partir del 3|9|80. — 6º) Objeto: Compra, venta de relojes y artículos para relojes, fornituras, repuestos y accesorios para relojeros, así como la importación y exportación de los mismos. — 7º) Capital: $ 5.000.000. — 8º) Administración, Representación, Uso de Firma y Gerencia: A cargo de ambos socios indistintamente. — 9º) Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Gerente.
$ 90.000 — Nº 79.038

M O R A B I T O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública otorgada el 29|4|81, ante el escribano Gastón Eugenio Leroux a cargo del Registro 13, del Pdo. de San Fernando, el señor Jacobo Eliseo Lafont, cedió la totalidad de las cuotas de capital de MORABITO S.R.L. a favor del socio don Julio Héctor Ravinale y del señor Héctor Domingo Ravinale, argentino, casado, comerciante, nacido el 14|7|19, L.E. 2.835.870, domiciliado en Amenábar 136, depto. D, Capital Federal. Al propio tiempo se modificó la cláusula 4ª del contrato social, quedando redactada así: 4º) El capital se fija en la suma de $ 10.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Señor Héctor Domingo Ravinale, 100.000 cuotas y señor Julio Héctor Ravinale 900.000 cuotas, capital este que ha sido totalmente integrado por los socios.

El Socio Gerente.
$ 126.000 — Nº 79.045

G A R I V E

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Osvaldo Néstor Martínez, argentino, comerciante nacido el 16 de enero de 1931, casado con L.E. 4.[illegible]082, domiciliado en Berutti 2618, Capital, 2º piso, depto. A, y Antonio Nicolás Argentino Vila, argentino, comerciante nacido el 22 de diciembre de 1932, casado, con L.E. 4.062.173, domiciliado en Ernesto Bavio 3035, Capital Federal. — 2º) Denominación: GARIVE S.R.L. — 3º) Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura del 14 de agosto de 1981, pasada ante el escribano de la Capital Federal, don Arturo Adrián Franchini, al folio 2[illegible]3 del Registro 424, a su cargo. — 4º) Domicilio: Vuelta de Obligado 1826 Capital Federal. — 5º) Objeto: Importación, exportación, compra, venta, industrialización, producción, comercialización y distribución de amoblamientos y equipamientos para la industria y el comercio y cuanto directa o indirectamente tenga relación con los mismos. — 6º) Plazo de Duración: 50 años, a partir del 14 de enero de 1931. — 7º) Capital Social: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscripto e integrado totalmente por partes iguales. — 8º) La sociedad será dirigida y administrada por los socios Antonio Nicolás Argentino Vila y Osvaldo Néstor Martínez, los que deberán actuar en forma conjunta para comprometer a la sociedad.

El Escribano.
$ 207.000 — Nº 79.073

ACLARACION

TRANCO LARGO

S.R.L.

Se rectifica edicto Nº 48.411 publicado el 25|2|81 de la Sociedad "TRANCO LARGO S. R. L." Referente a las siguientes cláusulas debiendo leerse: Administración: Estará a cargo de los señores Perfecto Barbeira, Segundo Regueira y Manuel Martínez Camiña como Gerentes. Representación: El uso de la firma social estará a cargo de los tres gerentes debiendo firmar en forma conjunta dos de ellos. Consejo de Vigilancia: De acuerdo a lo establecido por los arts. 158, 243, y 244 de la Ley Nº 19.550 la sociedad será fiscalizada por un consejo de vigilancia integrado por tres socios designándose en este acto a los señores José García, Alfredo Varela Villar, y José Villar.

El Socio.

$ 108.000 e. 19|10 Nº 79.208 v. 19|10|81

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Número 1, cita a los herederos declarados en autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ FRANCISCO s|sucesión", para que dentro del plazo de cinco días se presenten a estar a derecho. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 120.000.— e. 19|10 Nº 79.024 v. 20|10|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez días a doña CONSUELO CAMBA FERNANDEZ y doña CONSUELO MARTINEZ CAMBA, para que tomen la intervención que les corresponde en autos: "Calderón, Ramón Angel c|Camba Fernández Consuelo s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que las represente y las defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1981. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 96.000.— e. 19|10 Nº 79.226 v. 20|10|81

Nº 6

El Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por dos meses que don SANTIAGO ALEJANDRO CASCARDO, se ha presentado en autos solicitando la modificación de su nombre por el de Santiago Cascardo. — Publíquese un día por mes.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 36.000.— e. 19|10 Nº 79.149 v. 19|10|81

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita a MANUEL URROZ, HORACIO RAFAEL PERALES, EDUARDO OLIVERA CASARES, ESTEBAN MOMDJIAN, GARABET MOMDJIAN, ARTURO MOMDJIAN, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en autos: "Benítez Ibarrola, Pablo c|Urroz, Manuel y otros s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — José Luis González, secretario.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|10|81 al 12|10|81.

$ 84.000.— e. 19|10 Nº 11.145 v. 20|10|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por quince días a don INOCENCIO NARCISO LERMA ACEVEDO a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos: "Lerma, Acevedo, Inocencio Narciso s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1981. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 42.000.— e. 19|10 Nº 10.211 v. 19|10|81

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a ARMANDO ARCHETTI (hijo) a presentarse en autos: "Armando Archetti s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 24.000.— e. 19|10 Nº 79.240 v. 19|10|81

El Juzgado Civil Nº 26 Secretaría número 51 en los autos: "Franco, Fernando Gabriel s|Tutela Reconstrucción", cita y emplaza a JUAN JOSE FRANCO, por el plazo de 15 días a que tome la intervención que le corresponde en el proceso bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 120.000.— e. 19|10 Nº 79.166 v. 20|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días a don RICARDO OSVALDO GIOVACCHINI, para que se presente a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Meriocar S.A.I.C. y F. c|Giovacchini, Ricardo O. s|cobro ejecutivo", Exhorto de Morón, en trámite ante este Juzgado y Secretaría bajo apercibiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1981. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 42.000.— e. 19|10 Nº 11.555 v. 19|10|81

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en los autos: "Cotta, Ricardo Rodolfo c|Plou, Adolfo W. y otro s|ejecutivo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de setiembre de 1981. — .. Publíquense edictos por 2 días ... y en la Ley citando a los ejecutados ADOLFO WALDEMAR PLOU y JARCO, SOCIEDAD ANONIMA, para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárselo al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Firmado: Juan Carlos Carvajal, Juez".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 132.000.— e. 19|10 Nº 79.064 v. 20|10|81

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. ENRIQUE SCHINDLER a tomar intervención en los autos: "Cufré, Ubaldo R. c|Schindler, Enrique s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 42.000.— e. 19|10 Nº 11.560 v. 19|10|81

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "AEROSONIC PARTS. ARG. S.R.L." debiendo la fallida y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquélla y a abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. Hasta el día 5 de febrero de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado Oscar Roberto Otero con domicilio en Jujuy 70, 4º "H". Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta para el día 9 de abril de 1982 a las 10 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 19|10 Nº 10.326 v. 23|10|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a FLORESTAL S.A.C.I.F.I., para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos: The First National Bank of Boston c|Florestal S. A. s|ejecutivo". bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que la represente en autos. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 48.000.— e. 19|10 Nº 11.589 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza a AMANDA CANESSA a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Autos: "The First National Bank of Boston c|Canessa, Amanda y otro s|ejecutivo".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 96.000 e. 19|10 Nº 11.587 v. 20|10|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 34, sito en la calle Talcahuano Nro. 550, Piso 6to., de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el 6 de octubre de 1981, en los autos caratulados "ARBESTOS S.A.I.C. s|Concurso Preventivo", se ha resuelto señalar el día 17 de diciembre de 1981 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos a la síndica contadora Beatriz Perla Sitzman, con domicilio en la calle Juramento 5214, Capital. — Se hace saber, asimismo, que se ha señalado la audiencia del día 15 de marzo de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 510.000 e. 19|10 Nº 79.095 v. 23|10|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a ROBERTO HUMBERTO FONTENLA, SUSANA ESTER FONTENLA DE CAVANNA y OSCAR ALBERTO OTERO para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos: "The First National Bank of Boston c|Otero, Héctor Mario y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 54.000 e. 19|10 Nº 11.588 v. 19|10|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, citan y emplazan a JORGE WETZEL; CARLOS ALBERTO LOBOS y DORA ALICIA LEDESMA DE WETZEL, para que en el término de cinco días a partir del día siguiente de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos: "The First National Bank of Boston c|Wetzel, Jorge y Otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — J. E. Fernández Moores, secretario.

$ 120.000 e. 19|10 Nº 11.590 v. 20|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "AÑON, ALBERTO s|Cancelación de certificado", se ha decretado la cancelación de un certificado nominativo transferible a plazo fijo, librado en la ciudad de Buenos Aires por el Banco de Londres y América del Sud, Nº 153.183, con vencimiento el 13 de julio de 1979 y fecha de emisión el 8 de junio de 1979, por un importe de pesos 2.316.554, (dos millones trescientos dieciséis mil quinientos cincuenta y cuatro), a favor de Alberto Añón, pagadero a su vencimiento en la ciudad de Buenos Aires; a fin de que los eventuales tenedores hagan valer sus derechos en el término de ley. — Publíquese en el Boletín Oficial cinco veces, una vez cada tres días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 96.000 e. 19|10 Nº 11.572 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, Secretaría nº 42 comunica por quince días la cancelación del certificado a plazo fijo transferible nº 6807494|7, por el importe de sesenta mil dólares norteamericanos, extendido por el Banco de la Nación Argentina, sucursal Belgrano, el 15 de junio de 1981 a la orden de María del Carmen Perotti de Pera, Nora Isabel [illegible] y Sergio Luis Pera, con vencimiento el 15 de setiembre de 1981, lugar de pago Avenida Cabildo 1990 Capital, dispuesta en autos "PEROTTI DE PERA, MARIA DEL CARMEN y otros s|Cancelación".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 900.000 e. 19|10 Nº 79.123 v. 6|11|81

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de: "OMEGA ELECTRONICA S.A.", con domicilio en Juan B. Ambrosetti 491, Capital Federal. Síndico: Contador Juan R. Mugica, con domicilio en Uruguay 485, piso 4º, oficina "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1981. Se señaló audiencia para el día 24 de febrero de 1982 a las 9.30 horas a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en el Palacio de Justicia, piso 3º, para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 390.000 e. 19|10 Nº 79.209 v. 23|10|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados: "CORTIÑAZ, CELINA MARIA ISABEL s|Cancelación del Certificado de Depósito", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Agencia Azcuénaga, individualizado bajo el Nº 6597029|5, con fecha de emisión 8|5|1981, y fecha de vencimiento 10|6|1981, a nombre de Cortiñaz, Celina María Isabel y Cortiñaz, Susana Emilia, domiciliadas en Junín 1040, Piso 3º, departamento Nº 10 de esta Capital. — Se autorizará el pago, después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos, si no mediare oposición. — Publíquese a razón de una publicación cada 5 días o sea un total de tres publicaciones.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 96.000 e. 19|10 Nº 78.077 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. NASER MANRABADI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Naser Manrabadi s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario.

e. 19|10 Nº 10.327 v. 19|10|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría 15, cita y emplaza a CROL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a estar a derecho por el término de cinco días, en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Crol Sociedad Anónima, Comercial e Industrial y Financiera s|ejecución fiscal". Bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial (Art. 531 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1981. Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 19|10 Nº 10.328 v. 20|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría 15, cita y emplaza a estar a derecho a CONFITERIA MITRE S.R.L.,

por el término de cinco días en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Confitería Mitre S.R.L. s|ejecución fiscal". Bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial (Art. 531 del Código Procesal). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1981. Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 19|10 Nº 10.329 v. 19|10|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 (sito en Paraná 380|86, Capital Federal), a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, del Dr. Raúl de Chapeaurouge, cita y emplaza a CHERI S.R.L. por cinco días, a estar a derecho en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Cheri S.R.L. s|Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1981. Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 19|10 Nº 10.330 v. 20|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 del Dr. Raúl de Chapeaurouge, con sede en Paraná 380|86, Capital, cita y emplaza por cinco días a EMPRESAS 25 DE MARZO S.R.L. LINEA 81, a estar a derecho en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Empresa 25 de Marzo S.R.L. Línea 81 s|Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1981. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 19|10 Nº 10.331 v. 20|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 (sito en Paraná 380|86, Capital Federal), cita y emplaza a los demandados MAROTTA PARODI HNOS., por el término de cinco días, a estar a derecho en los autos: "DNRP c|Marotta Parodi Hnos. s|Ejecución fiscal" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1981. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 19|10 Nº 10.332 v. 20|10|81

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Paraná 380|86, Capital Federal cita y emplaza a JAMATEX S.A., para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días en los autos: "Direccion Nacional de Recaudación Previsional c|Jamatex S.A. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de junio de 1981. — Abel Pedro García, secretario.

e. 19|10 Nº 10.333 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita a RIGEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a fin de que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en los autos "Varela, Elsa Nélida c|Rigel S.C.A. s|consignacion y canc. de hipoteca" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1981. Beatriz L. Cortelezzi, secretaria.

$ 96.000 e. 19|10 Nº 79.012 v. 20|10|81

Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 cita ROBERTO RAMON y OSCAR DANTE ESPOSITO para que tomen intervención dentro de los cinco días en los autos "Celay, Florentino c|Ramos, Roberto y otro s|cobro de alquileres" bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensoría de Incapaces y Ausentes para que los represente y los defienda. Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. Enzo M. Mazzardi, secretario.

108.000 e. 19|10 Nº 79.070 v. 21|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 19|10 - Termina: 21|10|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|10|81	RAMON DIONICIO PINILLO	78.902
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|10|81	LUISA TITA BISCAY DE HERTZOG	11.481
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24| 9|81	ANGEL LAUREANO GONZALEZ	79.015
1	2	Patricia G. de Gatzke	9|10|81	CARLOS ORESTES MINICHILLO	78.967
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|10|81	JOSEFA RODRIGUEZ DE ABELLEIRA	11.520
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|10|81	SALVADORA CIGNO DE PISETTA Y AMERICO AUGUSTO PISETTA	11.471
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30| 9|81	CARLOS BENITO BANEGA	11.483
2	4	Horacio Roberto Granero	25| 8|81	NESTOR MANUEL PUJATO	78.839
2	4	Horacio Roberto Granero	9| 9|81	MARIA CRISTINA LINARDI DE CARIGLINO	78.858
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29| 9|81	EDGARDO SAMUEL BARDONESCHI	11.488
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|10|81	RODOLFO SERGIO ANINO	79.014
4	7	Jorge Eduardo Dal'Zotto	28| 9|81	CARLOS SATURNINO LLORENTE	78.929
4	7	Jorge Eduardo Dal'Zotto	8|10|81	MARIA ANGELICA AÑON DE AGOSTO	11.517
4	8	Ernesto D. Julián	10| 9|81	JOSEFA ADELA USSEI DE BELTRAMINO	78.894
5	9	Martín Amorortu	1º|10|81	EGLE EDITH RODIÑO DE POLLINI	11.487
5	10	Alicia B. Alvarez	22| 9|81	NATALIO STARICOFF	78.955
6	11	Hugo Carrillo	17| 9|81	HECTOR ERNESTO HUUSMANN	79.013
7	13	Rolando Hugo Falke	12|10|81	VALERIO LEOCADIO ROBERTO PAZ	78.954
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|10|81	FILOMENA PALADINO DE BRACHET COTA Y JOSE ANGEL BRACHET COTA	11.470
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15| 9|81	MARIA ANGELA DE FRANCO DE TARANTINO	78.784
8	15	Adolfo María Repetto	9|10|81	MARIA ELENA POLERO	78.790
8	15	Adolfo María Repetto	7|10|81	JOSEFA PEREZ	11.521
8	15	Adolfo María Repetto	23| 9|81	MARIA OLIVA SOTUELA	78.948
8	16	Adriana C. de Frezza	8|10|81	ROBERTO MARTIGNONI	78.787
8	16	Adriana C. de Frezza	23| 7|81	ANTONIO JUAN ETCHEVERRY	79.010
8	16	Adriana C. de Frezza	6|10|81	FERNANDO FORTUNA	78.814
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|10|81	ANA SZTEINBERG DE PIECZNIK	11.515
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|10|81	LIDIA SALAZAR DE MESTANZA	78.862
10	19	Martín J. Durand	28| 5|81	ISIDORO IZRAELEVITCH	78.956
10	19	Martín J. Durand	8|10|81	RUBEN GILBERTO ALMIRON	11.516
11	21	Julio Campos	29| 9|81	ROBERTO HUMBERTO CARRION	78.993
11	21	Julio Campos	24| 7|81	ANTONIO RODRIGUEZ Y CONCEPCION COUCE DE RODRIGUEZ	11.482
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	23| 9|81	FRANCISCO PEDRO LA GROTTA	78.785
12	24	Horacio Guillermo Espeche	28| 8|81	DOLINDA ANTONIA PEREYRA DE PAVON	78.901
13	25	Fernando B. Menéndez	8|10|81	BLANCA MARIA ROSSI	11.486
13	25	Fernando B. Menéndez	8| 6|81	ALFREDO ANTONIO PAPPALARDO	78.904
13	26	María Celia García Zubillaga	7|10|81	ALFREDO MARTINIANO RECA	11.495
15	29	José Eduardo Russo	9|10|81	HECTOR OSCAR FERNANDEZ	11.508
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	14| 9|81	JOSE LUZZI	11.513
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24| 9|81	LIRA EMILIANA LAURINO DE LOPEZ Y NAPOLEON SEBASTIAN LOPEZ	78.949
18	36	María Isabel Millán	1º|10|81	JACINTO RAFAEL BRIGNOLE	78.795
18	36	María Isabel Millán	28| 9|81	MANUEL ISRAEL WEISZMANN	11.502
18	36	María Isabel Millán	13|10|81	CESIRA MENCARELLI VDA. DE SCHIAVONI	11.519
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|10|81	ISAURA DURAN DE VIDAL	79.016
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22| 5|81	EDUARDO HORACIO VARELA	78.932
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|10|81	JOSE CLAUDIO CENSI	11.496
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|10|81	EZIO SCARPONI	11.507
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|10|81	IRENE SUSO DE LUCARNO	79.008
22	44	Carmen N. Ubiedo	29| 9|81	GERONIMO DOMINGO ESTRATON PEREZ	11.522
23	45	Ana M. Beneventano	6|10|81	RENATO LAGASCIO	11.485
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|10|81	JUANA MANZINO DE PERRONE	11.510
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|10|81	CECILIA RAQUEL LEIGER DE MARTINEZ	78.812
23	46	Félix G. de Igarzábal	30| 9|81	OSCAR AMBROSIO PORETTI	11.526
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|10|81	JACINTA PAULA AREAN DE CASTELLUCCIO	11.494
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29| 9|81	VICTORIO BORTOLIN	78.939
25	50	María Eugenia Giraudy	29| 9|81	ZULEMA GAGGINO	78.931
25	51	Julio César Dávolos	21| 9|81	DAVID LEVY	78.938
27	54	Miguel Angel Secchi	7|10|81	MARIA TERESA URDA DE BERTOLO	78.859
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9|10|81	CONCEPCION O MARIA CONCEPCION SEOANE O SEOANE VAZQUEZ DE COSTOYA	78.837
28	55	Dora Mariana Gesualdi	18| 9|81	JUAN MATASSA Y MARIA TERESA SALVATI	78.871
28	56	Daniel Rubén Tachella	6|10|81	LUIS SANTIAGO SPINETTI Y CARMEN SIERRA DE SPINETTI	78.842
28	56	Daniel Rubén Tachella	17| 9|81	EVARISTA DEOLINDA MONTERO DE FRACCHIA	11.518
29	58	Marta Amelia Beiró	30| 9|81	AVELINA AMIL DE GOMEZ Y RAMON GOMEZ	11.509
29	58	Marta Amelia Beiró	9|10|81	HERNAN BERNABO	11.503
30	60	Ester Riesel	8|10|81	LAZARO SARALEGUI	78.926
* 35		Enzo M. Mazzardi	29| 9|81	DIONISIO PASTRANA Y DOLORES VELOSO DE PASTRANA	78.950

e. 19|10 Nº 1.956 v. 21|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6 de la doctora Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2º, de Capital Federal, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO ULMAN, para comparecer en el juicio "Administración Nacional de Aduana c|Ulman, Carlos Alberto s|Ejecución Fiscal" (Expediente Judicial Nº 1.196), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Mauricio Obarrio, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1981. Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 19|10 Nº 10.338 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la doctora Susana C. de Anderson, cita por cinco días a JULIO RAMON BOBADILLA para comparecer a estar a derecho en el juicio "Administración Nacional de Aduanas c|Bobadilla, Julio Ramón s|Ejecución Fiscal" (Expediente Número 139-79), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1981. Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 19|10 Nº 10.334 v. 19|10|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8, a cargo de la doctora María Cristina Carrion, cita por cinco días a HENRI ALBERT ADJEMIANTZ para comparecer a estar a de-

recho en el juicio "Fisco Nacional (A. N. A.) c|Adjemiantz, Henri Albert s|ejecución" (Expediente Nº 1.996), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1981.
María Cristina Carrion, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.335 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8, a cargo de la doctora María Cristina Carrion, cita por cinco días a SINTESIS S. C. A., para comparecer a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional (A. N. A.) c|Síntesis S. C.A. s|Ejecución Fiscal" (Nº 2.158), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1981.
María Cristina Carrion, secretaria.
e.19|10 Nº 10.336 v.19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8, a cargo de la doctora María Cristina Carrion, cita por cinco días a ELENA SARDI DE GONZALEZ para comparecer a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional (A.N.A.) c|Sardi de González, Elena s|Ejecución Fiscal-Multa" (Nº 1.691), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1981.
María Cristina Carrion, secretaria.
e.19|10 Nº 10.337 v.19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8, a cargo de la doctora María Cristina Carrion, sito en Tucumán 1381, piso 5º, de esta ciudad, cita por cinco días a CIPRIANO ABELLO, para comparecer en el juicio: "Fisco Nacional (A. N. A.) c|Abello Cipriano s|Ejecución Fiscal" (Expediente Judicial Nº 1.971), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo. Juan Ramón de Estrada, Juez.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981.
María Cristina Carrion, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.339 v. 19|10|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

Nº 1

SAN MARTIN

El Juzgado Federal Nº 1 a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de 90 días a don OMAR MANZI, D.N.I. Nº 11.332.318 en autos "Manzi Omar s|presunción de fallecimiento", Expte. Nº 2.461, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.
San Martín, 7 de octubre de 1981. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
300.000 e. 19|10 Nº 11.630 v. 23|10|81

MISIONES

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 8 de julio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a JUANA PABLA GONZALEZ BARBOZA, domiciliada en Lavalle 213 de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.350 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a AYALA, ANIBAL CESAR, domiciliado en Buenos Aires 495, Posadas, Misiones.
Posadas, 16 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.351 v. 19|10|81

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 17 de setiembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a FESSLER VILLALBA, RODOLFO, domiciliado en Gral. Paz 420, Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.352 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 17 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a AGUILAR, VERONICA DEIDAMIA, domiciliada en Tambor de Tacuarí 730, Leandro N. Alem, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.353 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de julio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a MARIA HOVIANIS YAÑEZ FUENTEALBA, domiciliada en Bolívar 567, de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.354 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de julio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a ARCADIA FERLONI RUIZ DIAZ, domiciliada en Continuación Rioja 2578, de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.355 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 8 de julio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a SOFIA BAEZ IRALA, domiciliada en Moritán y Gobernador Roca, de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.356 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 17 de setiembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a MIGUEL MORRONE, domiciliado en calle Brasil 539, de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.357 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de agosto de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a ADRIANA VALLADOLID TEJERO, domiciliada en Calle 25 de Mayo 1[illegible], de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.358 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 7 de agosto de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a CESAR LUIS MARTINEZ, domiciliado en Avda. Francisco de Haro y Ameghino, de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.359 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de julio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a HERNAN JOSE TOMAS MARIONI, domiciliado en calle Formosa 2543, de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.360 v. 19|10|81

Juzgado Federal Posadas - Misiones
El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a RIVEROS, BENITO, domiciliado en Eldorado, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.340 v. 19|10|81

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber por Sentencia de fecha 29 de abril de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a URBANO BENITEZ, EDITH ADA, domiciliada en Moritán y Francisco Lezcano - Posadas, Mnes.
Posadas 18, de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.341 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a BUENO, DELGADO, DOLORES, domiciliada en Chacra nº 30 - Posadas, Misiones.
Posadas 18, de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.342 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a SANCHEZ, OSCAR HUGO, domiciliado en Aguado nº 5985 - Posadas, Misiones.
Posadas 18, de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.343 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a DUARTE RAMIREZ, LILIAN MARIA, domiciliada en Chacra nº 170 - Posadas, Misiones.
Posadas 18, de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.344 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a GARCIA PAREDES, LUCIANO, domiciliado en Chacra nº 84 - Posadas Misiones.
Posadas 18, de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.345 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a GALEANO, CONCEPCION, domiciliada en Puerto Rico, Misiones.
Posadas 18, de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.346 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 17 de marzo de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a BURGOS, EDNA, domiciliada en Sta. Catalina y Chacabuco - Posadas, Misiones.
Posadas 18, de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.347 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a GONZALEZ, [illegible], domiciliada en Chacra 32 - Villa [illegible] - Posadas Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.348 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 17 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a SCHOLLER, ELIZABETH MABEL, domiciliada en 3 de Febrero nº 380 - Posadas Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.349 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas Misiones hace saber que por Sentencia de fecha 7 de agosto de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a JOSELI PEREIRA DOS SANTOS, domiciliado en Avellaneda 269 de Oberá, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.361 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas Misiones hace saber que por Sentencia de fecha 16 de julio de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ALCIDES MARIONI FALCON, domiciliado en Chacra Nº 36 de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.362 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a HERMINIA VENIALGO DELVALLE, domiciliada en General Paz 420, de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.364 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de mayo de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ELVIRA GERLACH, domiciliada en Campo Grande, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.363 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 17 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a AUREO RAMON BALBUENA, domiciliado en la localidad de Capiovy, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.365 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a JUAN DE LA CRUZ GARCETE ACUÑA, domiciliado en Chacra Nº 109, Barrio San Miguel, Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.366 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 18 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ADA LIL ENCARNACION MALUF AMARILLA, domiciliada en Ramón García 269 de Posadas, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.367 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 5 de mayo de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ELENA MARIA ORTEGA, domiciliada en Puerto Iguazú, Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.368 v. 19|10|81

El Juzgado Federal de 1ª Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de junio de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a CLEMENTINA LOPEZ, domiciliada en Puerto Piray, Km. 22 de Misiones.
Posadas, 18 de setiembre de 1981. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 19|10 Nº 10.369 v. 19|10|81



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días que en los autos "FRANCISCA S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| [illegible], VICENTE DOMINGO s| Ejec. Hipotecaria, Expediente Nº 68.510", que el martillero Edgardo A. Villar rematará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 1981 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Cangallo 1223, Capital, la propiedad ubicada en la calle Santos Vega 2066 de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra actualmente ocupada por el señor Rodolfo Nobile y su familia que dicen ser propietarios. Según el certificado de dominio librado en autos el inmueble consta solamente a nombre del demandado. La vivienda consta de liv. com. de 3,50 por 6,10 mts. aprox., 2 dorm. de 3 por 3,20 mts. aprox. c|uno y cocina sin calefón de 4 por 1,85 mts. aprox. baño y lav. Sup. cubierta 62 m2. aprox. El terreno mide 12 mts. de frente por 34,20 mts. de fondo. Sup. total aprox. 410 m2. El estado de conservación del inmueble en general es bueno. La construcción es de material y el techo de material fibrocemento. Nom. Catastral: Circ. IV, Sección N, Manzana 70, Parcela 21, Partida 124.608. Base $ 61.105.029. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado a boleto 5 o/oo. El inmueble puede ser visitado los días 19, 20 y 21 de octubre de 1981, de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. — José María Irigaray, Secretario.
$ 212.000 e. 19|10 Nº 79.130 v. 20|10|81

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en los autos: ARCA CONSTRUCCIONES, ARGUELLO HNOS. c|GOMEZ JOSE s|Cobro de Pesos (Expediente número 24.911) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503) rematará el próximo 23 de octubre de 1981 a las 13.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: El inmueble ubicado en esta Capital, calle Ñanduty 1533|1535 entre Camarones y San Blas, Matrícula 15-9443. — Consta de dos departamentos independientes, Planta Baja con entrada por el Nº 1535, con hall de entrada, dos habitaciones, baño, cocina y lavadero cubierto, ocupado por inquilino con contrato vigente de fecha 5 de diciembre de 1980 y vencimiento el 31 de mayo de 1982, estipulado un alquiler de $ 650.000 mensuales ajustables cada tres meses según costo de vida; Planta Alta con entrada exclusiva por el Nº 1533 con dos habitaciones, living comedor, baño y cocina, y en altos una terraza en desnivel, con parrilla y una habitación con cocina y lavadero, y una pequeña terraza en el entrepiso. — Esta unidad se encuentra desocupada. — Base: $ 77.834.120 al contado. — Seña: $ 10 %. — Comisión: 3 %, ambas en efectivo. — Visitar días hábiles de 16 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. — Beatriz Verón, Secretaria.

$ 378.000.— e.19|10 Nº 79.126 v.21|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio: PEREZ OMAR DANIEL c|MOUGLIA JORGE s|Sumario, Expte.: 41.905, que el martillero Pablo Oscar Rodríguez rematará el día 23 de octubre de 1981, a las 16 hs, en la calle Leiva 4864, lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 17 hs. los siguientes bienes: 3.249 bujias marca P. V. I. nuevas y usadas; 7.663 bujías Champion nuevas y usadas norteamericanas y canadienses; 10 bujías marca A. C. usadas norteamericanas; 15 bujías marca Autolite usadas; 606 unidades selladas marca General Electric Brasil; una máquina de calcular eléctrica marca Ultra sin número visible. Sin base. Al contado. Comisión: 10 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. — Horacio Augusto Grillo, Secretario.

$ 180.000 e. 19|10 Nº 79.132 v. 20|10|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día en los autos: COMEX S. R. L. s|Quiebra (Expediente Nº 51.285), que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503), rematará el próximo 20 de octubre de 1981, a las 10 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 968, donde se exhiben los días hábiles de 15 a 19 horas, los siguientes bienes: Cuatro ficheros metálicos, de cuatro cajones cada uno, sin llave. — Tres estanterías metálicas desarmables, de 5 estantes. — Dos ventiladores de pie, marca Yelmo. — Una mesa para máquina de escribir de metal con tapa de fórmica. — Dos escritorios metálicos con tapa de fórmica blanca. — Un mueble de madera con cajones y estantes. — Cuatro sillas de metal tapizadas en cuerina beige. — Dos sillas de madera tapizadas en cuero verde oscuro. — Dos sillones giratorios tapizados en cuerina beige. — Una estufa eléctrica Atma. — Una máquina de escribir eléctrica marca I. B. M., modelo SEDGE-1751. — Una guillotina de escritorio. — Dos papeleros. — Cuatro bandejas para papeles. — Dos ceniceros. — Portasellos. — Sellos. — Almohadillas. — Un lote de revistas viejas de información. — Al contado. — Comisión: 10%, en efectivo. — Sin base. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 120.000 e. 19|10 Nº 79.131 v. 19|10|81

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos EUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|CORONEL, JUAN BAUTISTA y OTRO s|sumario, Expediente número 6.703, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá rematará el día 22 de octubre próximo a las 12.30 horas en la calle Humberto I 2042|46, de Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán, cuatro puertas, modelo Taunus GXL, automático, modelo año 1979, chapa patente Capital C. 908.558, con sus cuatro cubiertas armadas y una de auxilio con sus accesorios, radio y antena automática, funcionando. — Sin base y al mejor postor, se entregará de inmediato previo pago total del precio. — Comisión: 10%, todo en efectivo. — Exhibición: Todos los días de 10 a 12 y de 15 a 16 horas, en la calle Suipacha 973, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 6 de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 180.000 e. 19|10 Nº 79.245 v. 20|10|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 2, comunica por 2 días, en autos: CHRYSLER S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SANCHEZ, JOSE VICENTE y otro s|Ejecutivo Prendario. Expediente Nº 165.855, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 31 de octubre de 1981, a las 9.30 horas, en el local de la calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Dodge, modelo DP 800, año 1978, motor PA-6461261, Serie Nº 7N 8F 01341 F, Dominio J-045.824, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 42.988.627,00, al contado. — Para el caso de no existir postores por la base indicada con media hora de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10% (en el acto del remate en efectivo). — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 168.000 e.19|10 Nº 79.071 v.20|10|81

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en autos: LIDER COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA c|LAMI GUILLERMO y otro s|ejecución hipotecaria, que el martillero Alfredo Raúl Pérez rematará el 27 de octubre a las 12 y 30 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital el inmueble sito en Domingo Martinto 2121, de Monte Chingolo, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, edificado en el lote 7 de la manzana 49. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II. Sección: J. Manzana 49. Parcela: 7. Se encuentra ocupado por el demandado y señora y en parte alquilado. Se deja aclarado que de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato de mutuo la parte demandada se compromete a desocupar el bien. Base: pesos 42.755.648. Al contado Seña: 8%. Comisión: 3%. Deberán abonarse el 5 por mil en concepto de sellado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 9 de 1981. — Horacio Liberti, secretario.

$ 324.000 e. 19|10 Nº 79.127 v. 21|10|81

Nº 5

Juzgado Especial y Comercial Nº 5, comunica por 3 días, en autos: "ASORTE SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|JORA, IGNACIO OSCAR s|ejecución prendaria, Expte. 203.089", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 31 de octubre de 1981, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, en donde se exhiben de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 1978, motor número 3515583, serie Nº 925-08484, dominio A-049.075 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: pesos 3.402.438,00 al contado. Comisión: 10% (en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 234.000 e. 19|10 Nº 79.091 v. 21|10|81

Nº 6

Juzgado Especial Civil y Comercial número 6, comunica por 3 días en autos: "SANCHEZ, ROSA MARIA c|PEREIRA DIAZ, NORBERTO JACINTO y otra s|prendario, Expte. 154.794", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 31 de octubre de 1981, a las 9,30 hs., en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault 12 Break|78, motor número 3515662, chasis Nº 926-04187, dominio C-835.820 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: pesos 3.000.000,00 al contado. Comisión: 10%. (Ambas en el acto del remate en efectivo). La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, octubre de 1981. —

$ 216.000 e. 19|10 Nº 79.072 v. 21|10|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 15, comunica por (2) días, en los autos "CARFINA CIA. FINANCIERA S. A. DE CONCESIONARIOS FIAT c|GOMEZ EUSEBIO ERNESTO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 187.324|79, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 21 de octubre de 1981 a las 11 horas en Humberto Primo 2042 de Capital, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: Un televisor marca "Philips", automático s|número visible; a la vista con controles al frente, pantalla grande, gabinete de madera funcionando; Un estéreo combinado de pie marca Ranser, sin número visible a la vista, con radio de onda corta y larga con seis perillas funcionando; Un juego de living, compuesto de sofá de 3 cuerpos y dos sillones individuales, tapizados en plástico color crema, con mesita ratona de madera y tapa de mármol. Sin base al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran. Horario de exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. — Ruben A. Albert, secretario.

$ 216.000 e. 19|10 Nº 11.537 v. 20|10|81

Nº 18

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 18, comunica por 2 días en autos: TUTELAR CIA. FINANC. S. A. c|TAVANTI RICARDO E. y otra s|Ejec. Prendaria. Expte. 96", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 31 de octubre de 1981, a las 9,30 hs., en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen tipo sedan 2 ptas., modelo 113|1300 L, año 1980, motor Nº BJ-779991, chasis Nº BO-129400, dominio C-1035000, en el estado en que se encuentra y que se exhibe: Base: $ 69.409.656 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 144.000 e. 19|10 Nº 79.070 v. 20|10|81

Nº 23

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en autos "FIDEMOTOR SAICIF c|CESAR PASQUINI SACIF y CESAR RAMON PASQUINI s|Ejecutivo Prendario" (Expte. 215.685), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 5 de noviembre, a las 11 hs. en Cangallo 1233, un tractor sobre orugas marca Fiat Allis modelo 14B Nº 001379 con motor diesel marca Scania de 150 CV, Nº 350-1213. En el estado en que se encuentra. Base pesos 76.191.280. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Se exhibe en Debenedetti 3895, de Olivos, Pcia. Bs. As., de 8.30 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 144.000 e. 19|10 Nº 79.125 v. 20|10|81

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 40, comunica por dos días en autos BANCO POPULAR ARGENTINO c|GOMEZ ISMAEL ANTONIO y otro, s|ejec. prendaria, Expte. 176.588, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 28 de octubre de 1981, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Citroën tipo furgón, modelo AKM. 28, año 1979, motor Citroën Nº K. 9001593, chasis Citroën A0270 5667, dominio B-1582089 en el estado que se encuentra. Base $ 5.628.651. Comisión: 10 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Exhibición: Los días hábiles de 9 a 12 horas en Avenida Directorio 768, Capital. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 13 de 1981. — Julio A. Auliel, secretario.

$ 168.000 e. 19|10 Nº 79.129 v. 20|10|81

Nº 44

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por tres días en el juicio: "CALMER S.A.C.I.A.I. y F. c|GOLOVA, SERGIO y otra s|Ejec. Cobro de Alquileres". Expte. Nº 20.826, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el viernes 23 de octubre de 1981, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito calle Charcas 3127, esquina Gallo, piso 7º, letra B, Unidad Funcional Nº 30, con una superficie de 41,88 m2, Porcentual 2,39 % y Unidad Complementaria XVIII entrepiso-baulera Superficie 2,64 m2 y Porcentual 0,18 %, desocupados. Inscripto Registro de Propiedad Matrícula 19|2152|30. El departamento consta de living-comedor con balcón a la calle, pasillo de circulación, amplio dormitorio con placards, baño y cocina completos, todos los ambientes dan al frente, con excepción del baño, cuenta con una línea telefónica de propiedad de la codemandada. Base $ 9.314.857. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y en dinero efectivo. Adeuda según autos a Fs. 54 expensas comunes al 23|3|81, $ 521.971; a Fs. 48 OSN, $ 135.708, y a Fs. 43 Imp. Municipales, $ 133.523. Estos importes están sujetos a recargos por intereses, punitorios, multas e indexaciones. Visitar los días 20, 21 y 22 de octubre próximos de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981.

Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 378.000 e. 19|10 Nº 79.220 v. 21|10|81

Nº 46

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 46, comunica por 2 días en los autos: "BANCO CREDICOP COOPERATIVO LTDO. c|PASTRANA, CARLOS A. y otra s|Ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 40.408), que el martillero José Luis Casares, rematará el 30 de octubre a las 12 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el terreno baldío sito en la calle La Patria (hoy Centenario), esquina Luzuriaga de Moreno Provincia de Buenos Aires, que mide 74m93 de frente por 100 m. de fondo, con una superficie total de 7.493 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección E; Quinta 18; Manzana 18d.; Parcela 20; Partida Nº 5.358, que se exhibe diariamente, de 8 a 19 hs. Las deudas se encuentran en autos a Fs. 94 107 vta. 108. Base: $ 116.190.790. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Asimismo en caso de no haber postores, se practicará un nuevo remate sin base. Al mejor postor, con las mismas condiciones de venta anteriormente señaladas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. El Secretario.

$ 228.000 e. 19|10 Nº 79.123 v. 20|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio FISCO NACIONAL (D.G.I.) c|VICENTE MONTAÑA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s|Ejecución Fiscal, expediente Nº 319, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tacuarí 647, Capital, el viernes 23 de octubre de 1981, a horas 9, una casa tipo chalet de madera, de cuatro ambientes en módulos de 0,80 cmts. de madera de ancho, con pisos de madera de lapacho paraguayo, virapitá y viraró paraguayo, de 33 módulos, con baño instalado, con sus artefactos sanitarios; cocina instalada, con mesa adosada, completa con ventanas y puertas con vidrios, de 70 mts.2, total, en exposición, armada con alero de entrada para guardacoche, con escalera para altillo. Se exhibe todos los

días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17, en avenida Vélez Sársfield 1982. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. Fernando Alberto Pendino, secretario.

$ 240.000 e. 19|10 Nº 79.221 v. 20|10|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 4 a mi cargo, en los autos: "Gómez de Addis Ninfa Nimia c|Addis Julio César s|divorcio", cita a Dn. JULIO CESAR ADDIS, para que comparezca a estar a derecho en autos y proceda a contestar el traslado de la demanda instaurada por el término de 15 días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrarse al Sr. Defensor Oficial en su representación.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 120.000 e. 16|10 Nº 78.911 v. 19|10|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a don RAMON EMILIO FERNANDEZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Zuk de Fernández, Albina c|Fernández, Ramón Emilio s|divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1981. Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 96.000 e. 16|10 Nº 78.805 v. 19|10|81

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza por el plazo de 10 días a DOMINGO JORGE ROBERTO TEDESCO a que comparezca a tomar la intervención que le compete en los autos "Infico S.R.L. c|Tedesco, Domingo Jorge Roberto s|cumplimiento de boleto" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 84.000 e. 16|10 Nº 78.947 v. 19|10|81

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL LUZZI por treinta días. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1981. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 60.000.— e. 16|10 Nº 78.711 v. 20|10|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 6|10 al 8|10|81.

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SABINA ROGNONI de BUSI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1981. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 60.000.— e. 16|10 Nº 10.285 v. 20|10|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22|9 al 24|9|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por cinco días en el concurso preventivo de COMPAER S.A. C.I.F.I. y A., síndico contador Miguel Reisjeld, domiciliado en Cangallo 1333, 9º "72", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1981. Señálase el día 22 de marzo de 1982 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese edictos la concursada haciendo saber esta resolución por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación, por el mismo término en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 480.000.— e. 16|10 Nº 78.869 v. 22|10|81

Por presentados, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. Atento a que con la copia de la denuncia policial acompañada, se encuentra acreditado en principio, el extravío denunciado, y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el art. 89, decreto 16.478, y previa caución juratoria que deberá prestarse por ante la actuaria, decrétese la cancelación del certificado a plazo fijo N00201687, dígito 18.751|3, por la suma de $ 41.191.542 (cuarenta y un millones ciento noventa y un mil quinientos cuarenta y dos), emitido por el Banco Nueva Era Cooperativo Limitado, casa matriz, Avenida del Trabajo 5377, con fecha de vencimiento el día 3 de octubre de 1981. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación que a continuación se ordena, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. — El presente se expide de acuerdo a lo ordenado por S. S. en los autos caratulados: "MALIZIA, MIRIAN LILIANA y otra s|cancelación", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.710.000 e. 15|10 Nº 11.388 v. 4|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por quince días, en autos: "DIOS DE SARDA, ELSA s|cancelación", lo siguiente: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1981. — Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo que llevan los números 80.648 y 80.649 cuyos datos son los siguientes: I. Certificado Nº 80.648. — a) Depósito recibido por el Banco de Ultramar sito en Suipacha 121. — b) Depositante: Elsa Dios de Sardá. — c) Cantidad depositada: $ 3.500.000. — d) Interés: $ 385.100 (134 % anual). — e) Vencimiento del depósito: 28|8|81. — f) Pagadero en Capital Federal. — II. Certificado Nº 80.649. — a) Depósito recibido por el Banco de Ultramar, sito en Suipacha 121. — b) Depositante: Elsa Dios de Sardá y|o Mario Guido Sardá. — c) Cantidad depositada: $ 9.500.000. — d) Interés: $ 1.046.300 (134 % anual). — e) Vencimiento del depósito: 21|8|81. — f) Pagadero en Capital Federal. Publíquense los edictos del caso durante 15 días en el Boletín Oficial. — Firmado: Dr. Felipe Cuartero, Juez".

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 1.620.000 e. 5|10 Nº 10.921 v. 23|10|81

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en los autos: "CUENDIAS, ANICETO y JOSE FRANCISCO sobre cancelación", se dispuso: "Buenos Aires, julio 22 de 1981. Los elementos de juicio reunidos en esta tramitación sobre cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 1.157.097 a nombre de Aniceto Cuendias y José Francisco Cuendias, por la suma de $ 30.000.000, con fecha de vencimiento 10 de julio del año 1980, con intereses que ascienden a la suma de pesos 4.142.466 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal número 1, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 988, Capital Federal, permiten determinar "prima facie" que le sustrajeron del interior de su domicilio, según denuncia efectuada ante la autoridad policial, con intervención del Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 19, Secretaría Nº 159. Por tales consideraciones, resuelvo: Disponer la cancelación precedentemente individualizada autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación siempre que no mediare oposición (art. 89, Decreto-Ley 5.965|63)...". — Bindo B. Caviglione Fraga, Juez Nacional en lo Comercial. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 2.160.000 e. 8|10 Nº 77.352 v. 28|10|81

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por quince días, en los autos: "MIGLIARINI, JUAN CARLOS s|cancelación de certificado" que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, Nº 1157719, por $ 3.520.712, emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata, sucursal Barracas, con vencimiento el día 18|8|80, a la orden de Juan Carlos Migliarini (art. 89, Decreto Ley 5.965|63).

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 720.000 e. 15|10 Nº 11.440 v. 4|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|cancelación" que se ha decretado la cancelación de dos pagarés librados por la Dirección General de Fabricaciones Militares a favor de Sade S.A.C.C.I.F.I.M. endosados a favor del Banco de Intercambio Regional S.A. cada uno de ellos por cuatrocientos siete mil ciento diecinueve pesos ($ 407.119,00) uno con vencimiento el 16 de diciembre de 1980 y el segundo en fecha 16 de diciembre de 1981. El presente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial sin cargo de acuerdo a lo ordenado en el oficio judicial librándose los citados autos.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1981 — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 12|10 Nº 10.208 v. 30|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9 hace saber que en autos: "GRACI DE REYDO, ALICE NILA y otro s|cancelación de letra" se ha solicitado la cancelación de certificado de depósito transferible a plazo fijo, nominativo Nº 069844, del Banco de Boston, Suc. 16, ubicado en la Av. Santa Fe 3702, y con vencimiento el 8 de julio de 1981, por la suma de $ 56.303.520 y que el mismo no ha sido endosado y cuya fecha de emisión fue el día 6 de junio de 1981". Adviértase que se autorizará el pago del referido documento, si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador por cédula — Julio César Rivera, Juez.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.260.000 e. 5|10 Nº 76.631 v. 23|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Civil Preventivo de ALDO HECTOR ZITTO, expediente Nº 51.614. — Los acreedores deberán verificar sus créditos ante el Síndico, Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 3º, Of. 66, 2º Cuerpo, Capital Federal, hasta el 21|12|81. — Junta de Acreedores el 24|3|82, a las 9 horas, en la sede del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 270.000 e. 14|10 Nº 11.340 v. 20|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 - Secretaría Nº 5. — En autos "TORLO, JORGE OSCAR y otra s|Cancelación" hace saber cancelación de certificados a plazo fijo de Compro Compañía Financiera S.A., Nº 37.782 vto. 23|9|81 $ 33.905.479; Nº 38.029 vto. 28|9|81 $ 1.235.509; Nº 37.936 vto. 28|9|81 $ 6.207.674; Nº 38.133 vto. 28|9|81 pesos 3.323.589; Nº 38.321 vto. 30|9|81 pesos 14.418.745; Nº 38.322 vto. 30|9|81 pesos 7.730.685; Nº 38.519 vto. 5|10|81 pesos 13.377.863; Nº 39.360 vto. 23|10|81 $ 1.566.117. (Art. 89 - Dto. Ley 5965|63).

Publíquese por quince (15) días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.170.000 e. 6|10 Nº 76.935 v. 26|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, cita y emplaza al Sr. DARIO BIANCHI para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Boschetto, Pedro E. c|Compañía Construcciones Magdalena S.A.C.F.I. y otro s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días (art. 343 del Cód. de Proc.). — Julio César Rivera, Juez.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. Graciela Rossi, secretaria.

$ 96.000.— e. 16|10 Nº 11.473 v. 19|10|81

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por 15 días en autos: "OUTEDA AIDA s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible librado por el Banco de Crédito Rural Argentino, filial Cobo Nº 3020213 emitido el 13|1|81 con vencimiento el 17|2|81 por el importe de $ 1.824.273 por todo concepto, a nombre de Aida Outeda y autoriza su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 1981. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 810.000.— e. 13|10 Nº 11.323 v. 2|11|81

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, que en los autos: "J. F. SILVA CANTERAS SAMPACHO S.A. s|Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 60.000.— e. 16|10 Nº 11.468 v. 19|10|81

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, comunica por quince días en autos: "SPILKIN, CARLOS HORACIO s|cancelación de título", que encontrándose cumplidos los recaudos dispuestos a fs. dispóngase la cancelación de depósito a plazo fijo transferible, Nº 406.072, a nombre de Ida Porreca y Stella Maris Di Vicenzo, con vencimiento 11|2|1981, por el Banco Credicoop Coop. Ltdo., Sucursal 33 de Munro, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1981. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 900.000 e. 5|10 Nº 76.714 v. 23|10|81

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días en autos: "MALAAR S.A.I.C. s|Concurso preventivo" que se ha decretado la apertura del mismo, designándose síndico al contador Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio en la calle Tucumán 311, piso 1º oficina B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día cinco de febrero de 1982. Se ha señalado el día 13 de abril de 1982 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a fin de considerar la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias existente en el primer piso de este Tribunal (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Sala de Audiencia del Juzgado en lo Comercial Nº 4), con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 420.000.— e. 16|10 Nº 78.822 v. 22|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en los autos caratulados: "Kyo Jersey S. A. s|concurso preventivo", comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma KYO JERSEY, SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, que se ha designado síndica del concurso a la contadora Sara Lucía Miqueres, con domicilio en Tucumán 1564, 1º "D", de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1981. Que se ha señalado el día 23 de marzo de 1982 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal, sita en el primer piso de Av. Roque Sáenz Peña 1211, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 430.000 e. 15|10 Nº 78.674 v. 21|10|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, de Capital Federal, comunica por cinco días, la declaración de

quiebra de ECONAR S. A., con domicilio en Paraguay 643, Capital Federal, habiéndose fijado hasta el 23 de diciembre de 1981, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, contador César A. Ozzi, con domicilio en Talcahuano 481, 3º piso, Dpto. 2.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 13|10 Nº 10.222 v. 19|10|81

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN KALEPDJIAN a fin de que durante el término de cinco días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Salas, Angel c|Kalepdjian, Juan s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del Cód. Proc., ref. Ley Nº 22.434). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 108.000.— e. 16|10 Nº 11.484 v. 19|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "PHOTO 2 S. R. L. s|quiebra", cuyo síndico es el señor Jacobo Rofeld, con domicilio en la calle Libertad 359, 5º piso, Dpto. "C", T.E. Nº 35-2445 y 35-6193, que se hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de diciembre de 1981, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio convócase a los acreedores a la reunión del día 16 de marzo de 1982 a las 9 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley número 19.551. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 5 de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 13|10 Nº 10.223 v. 19|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, comunica por cinco días en los autos caratulados: "FERRARA, DANIEL s|Quiebra" cuyo síndico es el señor contador Moisés Gorelik, con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 88, 1º piso, Dptos. "C y D", de la Capital Federal, hágase saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de diciembre de 1981, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 24 de marzo de 1982 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, octubre 6 de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 13|10 Nº 10.224 v. 19|10|81

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Alejandro Máximo Paz, Secretaría Nº 22, del doctor Carlos María Rotman, comunica por 2 (dos) días que se ha depositado en secretaría el proyecto de distribución de fondos (art. 214, Ley 19.551) de "LA VALENTINA S.R.L. s|quiebra", el que será aprobado, si no hay oposición en los 10 días posteriores a la última publicación. — Alejandro Máximo Paz, juez.

Buenos Aires 12 de octubre de 1981. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 96.000 e. 16|10 Nº 78.965 v. 19|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Alejandro Máximo Paz, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Carlos María Rotman hace saber por cinco días, que en autos caratulados: "MANGIALAVORI HNOS. S.A.A.C.I.I. y F. s|quiebra", con fecha 29 de setiembre de 1981 se decretó la quiebra de Mangialavori Hnos., S. A.A.C.I.I. y F., con domicilio en Avenida Díaz Vélez 4531, Capital Federal, siendo designado Síndico Liquidador don Horacio Dos Santos Marques, con domicilio en Ventura Bosch 6947, Capital Federal. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1981 — Carlos María Rotman, secretario.

e. 16|10 Nº 10.297 v. 22|10|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "GARNERO, ITALO JOSE s|quiebra, incidente de calificación de conducta", intima a don Italo José Garnero, para que dentro de las cuarenta y ocho horas de publicado el presente, constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, apercibiéndole que, en caso de no hacerlo, se lo tendrá por constituido en los estrados del Juzgado. Se le hace saber que la fecha de cesación de pagos fijada en estos autos es la del 7 de marzo de 1978. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1981. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 13|10 Nº 10.226 v. 19|10|81

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días que en la quiebra PACOTY S. A. — Expediente Nº 42.218|81, se ha fijado nueva fecha de Junta para el día 23 de diciembre de 1981, a las 10 horas, debiendo adaptarse a la misma los plazos de los informes de ley y prorrogándose también los plazos de los artículos 36 y 41 de la ley.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 16|10 Nº 10.298 v. 22|10|81

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días que en la Quiebra: "BENDAYAN, ISAAC JORGE; BENDAYAN, ELISA NILDA y SENABRE, JESUS (Sociedad de Hecho - Match Sport) - Expte. 42.308|81, se ha fijado nueva fecha de Junta para el día 18 de febrero de 1982 a las 10 horas, debiendo en consecuencia adecuarse todos los plazos a dicha fecha, prorrogándose los de los artículos 36 y 41. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre del corriente y en el domicilio de la síndico de autos.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 16|10 Nº 10.299 v. 22|10|81

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del Suscripto hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "AIRAMTUR S. A.", debiendo la fallida y los terceros interesados entregar al Síndico los bienes de aquélla y a abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. — Hasta el día 29 de diciembre de 1981 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la Síndica designada Berta Noemí Korenfeld, con domicilio en Avda. Córdoba 1247, 2º piso, C. — Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta para el día 31 de marzo de 1982 con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551. — Se intima a la fallida y a los administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|10 Nº 10.300 v. 22|10|81

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por 5 días que ha sido decretada la quiebra de EDGARDO EMILIO VULCANO, debiendo el fallido y los terceros interesados entregar al Síndico los bienes de aquél y a abstenerse de hacerle pagos, los que serán ineficaces. Hasta el día 30 de diciembre de 1981, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado Juan Carlos Nofal, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1585, 3º P., Of. 10. Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta del día 1º de abril de 1982 a las 10 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. Horacio Augusto Grillo, secretario.

16|10 Nº 10.301 v. 22|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que se ha postergado la fecha de celebración de la Junta de Acreedores que tratará la propuesta del concordato preventivo en los autos: "CANTERAS Y CALERAS ORO BLANCO S.A. s|Concurso", la que tendrá lugar en la sede del Juzgado, Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1981, a las 10 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 210.000 e. 14|10 Nº 78.383 v. 20|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría número 25, a cargo del Dr. Horacio A. Grillo hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma DENIER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Yatay 516 de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la contadora Da. Alicia Encarnación Benavídez, con domicilio en la calle Uruguay 766, 8º Piso, Oficina 47, de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, formulando los pedidos de verificación en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el día 14 de diciembre de 1981 en el domicilio de la sindicatura. Asimismo se hace saber que se ha fijado la fecha del 17 de marzo de 1982, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la sala de audiencias del juzgado sito en Callao 635, 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Buenos Aires, 2 de octubre de 1981.

Horacio Augusto Grillo, Secretario.

$ 510.000 e. 14|10 Nº 77.076 v. 20|10|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|10|81 al 13|10|81.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por quince días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. (s|quiebra) s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires, el ... a 5 de febrero de 1979, por la firma Inhouds Klein Construcciones Sociedad Anónima por un importe de Tres Mil Trecientos Millones ($ 3.300.000.000,00) a la orden del Banco de Intercambio Regional S. A., con cláusula sin protesto y con vencimiento a los sesenta días de la fecha del libramiento y pagadero en el domicilio de la acreedora sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 938 1º piso, Capital Federal.

El precedente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles por aplicación de lo dispuesto por los arts. 175 y 296 inc. 8º de la ley 19.551.

Buenos Aires, setiembre 25 de mil novecientos ochenta y uno. — Horacio August Grillo, secretario.

e. 12|10 Nº 10.212 v. 30|10|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos "MAKORIC DE DE ROSA, ANGELA y otra s|Cancelación" ha dispuesto la cancelación del certificado transferible de depósito a plazo fijo Nº 185.116 del Deutsche Banck, Agencia Nº 10, por $ 16.812.999, emitido el 28-1-81 y vencido el 30-3-81, a nombre de Angela Makoric de De Rosa y María del Carmen De Rosa di Karges.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 720.000 e. 6|10 Nº 10.932 v. 26|10|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica que, en autos: "SANCHEZ, SELVA A. s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 0284907, librado por el "Chase Bank" S. A. con domicilio en General José G. de Artigas 5401, Capital Federal, con fecha de emisión: 6 de marzo de 1981, a nombre de Selva Argentina Sánchez, por la suma de $ 2.427.000 cuyo vencimiento se operó el 10|4|81. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1981. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 810.000.— e. 12|10 Nº 77.787 v. 30|10|81

Nº 15

El Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos "SALAS, EMA LIA TERESITA y otro s|Cancelación" cita y emplaza por el término de sesenta días a quien se considere con derecho al certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 28.666, emitido a nombre de Ema Lía Teresita Salas y|o Osvaldo Raúl Tarelli, con fecha 1º de Abril de 1981 y con fecha de vencimiento el 4 de mayo de 1981, de Coinpro Compañía Financiera S.A., por un monto de $ 18.706.055. — Pasado dicho lapso y siempre que no se registrare oposición se autorizará el pago del certificado a los señores Ema Lía Teresita Salas y|o Osvaldo Raúl Tarelli.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 1.170.000 e. 6|10 Nº 76.995 v. 26|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Número 29, comunica por cinco días la quiebra decretada de PILARA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Síndica Doña Teresa Zulema Pereyra, con domicilio en al calle Uruguay 390, 19, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1981. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 14|10 Nº 10.265 v. 20|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de FERCAM COOPERATIVA DE PROVISION LIMITADA. — Síndico Don Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1981. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de marzo de 1982, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibíndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 14|10 Nº 10.266 v. 20|10|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en autos ROCA DE LEOTTA MATILDE s|cancelación de certificado decreta se proceda a la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible librado a nombre de Matilde Roca de Leotta y|o Elsa Cristina Leotta, por Buenos Aires Building Society, el día 8|6|81 bajo el Nº 1.001.663, por un plazo de 35 días, con una tasa del 128 % anual y con un importe inicial de $ 13.000.000. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 810.000 e. 9|10 Nº 77.706 v. 29|10|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, hace saber por

cinco días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de FRANCISCO S. MAZZA E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DEL CAUCHO, y que los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el síndico contador Heraldo García, con domicilio en la calle Callao 353 piso 3º, Dto. "A", antes del día 21 de diciembre de 1981, y que la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores tendrá lugar el día 25 de marzo de 1982, a las 9 horas, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º. Se previene que la junta se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 450.000 e. 16|10 Nº 78.830 v. 22|10|81

Se comunica que en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López interinamente, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, tramitan los autos "ROZEN, LUIS DAVID y otra s|Cancelación" del certificado de depósito plazo fijo transferible Nº 68.759, emitido por el Banco Mariva S.A., Casa Central, con fecha 30 de enero de 1981, a nombre de Luis David Rozen y|o la Sra. Chana Z. de Rozen, por un importe de $ 9.183.597 con vencimiento el 6 de marzo de 1981 y autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días corridos contados desde su última publicación, de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 4º Ley 20.663 y art. 89 del Decreto 5.965). Oportunamente líbrese oficio al banco librador.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 1.440.000.— e. 15|10 Nº 78.598 v. 4|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, comunica por cinco días que en los autos: "TELUS, S.A.C.I.I.C. s|Concurso preventivo", se ha dispuesto ampliar hasta el día 9 de febrero de 1982, la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación a la síndica, contadora Ana María Caradonti, con domicilio en Moreno 794, 5º piso, Capital Federal, fijándose como fecha de junta la del 14 de abril de 1982, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 300.000.— e. 15|10 Nº 78.562 v. 21|10|81

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en la quiebra de FERNANDEZ MADER, SANTIAGO, síndico: Gabriel N. Sarcone Maipú 645, 2º piso, of. 5, 2º cuerpo, que se han modificado las fechas anteriormente establecidas, fijándose el día 30 de noviembre de 1981 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, el día 22 de diciembre, para que el citado funcionario presente el informe previsto por el art. 35, de la ley 19.551, y el día 11 de febrero de 1982, para la presentación del informe del art. 40.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 13|10 Nº 10.227 v. 19|10|81

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33; en los autos: "CONDE JESUS s|Cancelación" ordena la siguiente publicación: "Buenos Aires, agosto 21 de 1981 ... dispónese la cancelación de 1) Un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 293 042 emitido el 1º-7-81 por Giménez Zapiola Viviendas S.A. Sucursal Nº 1 sita en Avda. Córdoba 637 Capital Federal, a favor de Jesús Conde y|o María Magdalena C. de y|o María Cristina Conde por un monto de $ 75.931.200, con vencimiento el 6-8-81 y 2) Un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 293.040 por un monto nominal de $ 6 206.100 en las mismas condiciones y libramiento y vencimiento que el anterior " autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación de no mediar oposición a cuyo fin publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 dec-ley 5965|63) y (art. 4 ley 20.663).

Héctor J. Foiguel López, Juez Nacional en lo Comercial (interino).

Buenos Aires, septiembre 30 de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 1.710.000 e. 6|10 Nº 76.920 v. 26|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica y hace saber que en los autos caratulados "BALINOTTI, JORGE O. s|cancelación" se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 18.210, perteneciente a la Cooperativa del Foro de Crédito, Vivienda y Consumo Limitada, sita en la calle Talcahuano 750 de esta Capital, por la suma total de $ 671.535.701, con vencimiento para su cobro el día 19 de octubre de 1981 y emisión el 14 de septiembre de 1981 y autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 Decreto Ley Nº 5.965|63 y art. 4º de la Ley Nº 20.663).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 1.440.000 e. 5|10 Nº 76.862 v. 23|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 15|10 - Termina: 19|10|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	25|9|81	NELIDA TERESA AREAL	78.241
1	1	Hilario R. Basavilbaso	28|9|81	HERACLIDES FINOLI	78.425
1	2	Patricia G. de Gatzke	16|9|81	EMILIO TOFT OLSEN	78.343
2	3	Gustavo E. Toledo	7|9|81	JOSE GARCIA SANCHEZ O JOSE GARCIA	78.434
2	3	Gustavo E. Toledo	5|10|81	ABRAHAM GERSCHMAN	11.326
2	3	Gustavo E. Toledo	7|10|81	JUAN RICARDO CARDINALE	11.334
2	4	Horacio R. Granero	7|10|81	EVELINA MARIA GOS DE GARCIA	11.332
2	4	Horacio R. Granero	7|10|81	JUAN RICARDO CARDINALE	11.334
3	6	José M. Irigaray	30|9|81	JOSE SUAREZ	78.359
3	6	José M. Irigaray	8|10|81	REINALDO ISMAEL GUTIERREZ	11.328
4	8	Ernesto D. Julián	8|10|81	ARMANDO LUCIO LORENZO	78.468
5	9	Martín Amorortu	17|9|81	ZULEMA FULCHI DE MOLINA	11.335
5	10	Alicia B. Alvarez	5|10|81	DOMINGA BRANCHI DE ESCOTET	78.320
5	10	Alicia B. Alvarez	9|9|81	CARMEN BALEIRON VDA. DE MENDEZ	78.529
7	14	María O. B. de M. Ocampo	8|10|81	LEOPOLDO RUIZ	78. 95
8	15	Adolfo M. Repetto	5|10|81	MARIO DOMINGO CUROTTO	78.522
8	15	Adolfo M. Repetto	25|9|81	ANACLETO ECHEVERRIA Y SALOME ARRIAGA IRUJO DE ECHEVERRIA	11.324
8	15	Adolfo M. Repetto	8|10|81	RAQUEL ANGELA MAIOLA	78.316
8	16	Adriana C. de Frezza	15|4|81	SOFIA FINGIER DE KNOBEL	78.423
8	16	Adriana C. de Frezza	1º|10|81	JULIA AGUSTINA ALET DE SCOCCO	78.534
9	17	Margarita J. A. de Amisano	15|9|81	ESTEBAN SARTORIS	78.393
9	18	Alejandro Olazábal	5|10|81	HORACIO HERMENEGILDO FERRARO	11.339
10	19	Martín J. Durand	8|10|81	HELVECIA GIOCONDA ALBERTOLLI	78.477
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	23|9|81	JOSEFINA MARLETTA O JOSEFINA MARLETTA DE SCILLETTA	78.440
11	21	Julio Campos	18|9|81	MARIA MUZZICATO VDA. DE LIZZO	11.360
11	21	Julio Campos	7|7|81	CRISTOBAL GUZMAN	78.344
11	21	Julio Campos	9|10|81	JOSE ALVARO CALZON	11.343
12	23	María C. B. C. de Rufolo	1º|10|81	MARIA JOSEPA O JOSEFA MOURELLE O MOURELLE BLANCO DE MARTINEZ GRILLE	11.371
12	24	Horacio G. Espeche	7|10|81	ROBERTO VICTORIO ARMANDO CARAVELLO	78.356
12	24	Horacio G. Espeche	7|10|81	NURI DANIEL	11.364
13	25	Fernando B. Menéndez	2|9|81	JOSE LUIS DE BERNARDI	78. 22
13	26	María C. G. Zubillaga	7|10|81	JULIO DAVID GITNACHT	78.365
13	26	María C. G. Zubillaga	7|10|81	JOSE JUAN BAUTISTA PEYROTI	11.338
14	27	José L. Caruso	23|4|81	ANA MARIA DOLORES ORTI	11.337
14	27	José L. Caruso	27|8|81	LILI CATALINA TARRIDA	78.355
14	27	José L. Caruso	8|10|81	MANUELA TABOAS DE FERREIROS	11.345
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|10|81	MARIA ESTHER PAGES	78.526
14	28	Guillermo C. Mercado	5|10|81	EDUARDO CALDERON	11.367
15	29	José E. Russo	8|10|81	ROSA VENTRICE DE NOVOA	11.350
15	29	José E. Russo	8|10|81	MARIA CARMEN CASTIÑEIRA DE BROGGI	78.442
15	30	José L. González	6|10|81	ADOLFO FERRAIUOLO Y O ADOLFO FERRAIVOLO	78.335
16	31	Luis P. Fasanelli	9|10|81	ANA MARIA CASERO DE D'ADDARIO	11.019
17	33	Víctor J. M. Muñoz	7|10|81	MARIA LUISA HARAN	11.354
17	33	Víctor J. M. Muñoz	30|9|81	ALBERTO HERBERTO ROSSOLY	78.377
17	34	Tristán Bravo	8|10|81	ANGELA PIANZOLA DE CIANCI	11.373
17	34	Tristán Bravo	5|10|81	RICARDO ERRASTI	78.319
17	34	Tristán Bravo	8|10|81	MARIA LUISA BARBE DE KAUFER	78.374
18	35	Iris A. P. de Fusoni	31|7|81	ANGEL EDUARDO CASANOVA	78.426
19	38	Martha B. G. Alsina	7|10|81	JOSE D'OTRE	11.332
19	38	Martha B. G. Alsina	7|10|81	ALBERTO LUDOVICO GOLDBERGER	11.344
19	38	Martha B. G. Alsina	30|9|81	IGNACIO RIZZO	11.348
19	38	Martha B. G. Alsina	18|9|81	INMACULADA CURLETTI DE IACOBELLI	11.355
19	38	Martha B. G. Alsina	7|10|81	NATALIO JORGE LOMBARDI	78.401
19	38	Martha B. G. Alsina	17|9|81	ATILIO COLUCCIO	11.369
20	40	María C. P. de Chamorro	7|10|81	MARIA ANGELA GENTILE DE GIANATELLI	11.326
21	41	Luis G. Köhler	21|9|81	GERTRUDIS ALVAREZ DE PARADA	78.362
21	42	Elba H. G. R. de Gauna	8|10|81	JULIO NEVESKY	78.450
22	43	Hernán L. Ceda	5|10|81	CARLOS DE GIACOMO	11.372
23	45	Ana M. Beneventano	9|10|81	JUAN CARLOS PAVESE	11.374
23	45	Ana M. Beneventano	8|10|81	JOSE CELESTINO	11.370
23	46	Félix G. Igarzábal	9|10|81	ROLDAN VERGES DE ODRIOZOLA, ADELINA O ROLDAN VERGES DE ODRIOZOLA, ADELINA PAZ MARIA	78.490
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|10|81	HENNI ANA SCHMITT DE HALLE	11.349
24	47	Eduardo A. Collazo	6|11|79	ADOLFO SANTIAGO EMILIO CHOUHY	78.382
24	48	Rubén H. Malatesta	6|10|81	LEONARDO RAMON DE NUNZIO	78.427
25	49	Carlos H. P. Bouché	23|9|81	RAMON ALFREDO MENDIZABAL	78.336
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|10|81	DELIA ZULEMA CARCAVALLO	78.464
27	53	Beatriz A. Verón	21|9|81	FANNY STEMBAUM	78.505
27	53	Beatriz A. Verón	2|9|81	DOLORES BELDERRAIN VDA. DE CHAYLA	78.539
28	56	Daniel R. Tachella	6|10|81	MOISES FISZMAN	78.363
28	56	Daniel R. Tachella	2|10|81	MARIA DE LAS NIEVES GENOVEVA PARDO ERREA	78.506
29	57	Liliana F. de Casares	2|10|81	BENITA CARMEN MARTINEZ	78.435
29	57	Liliana F. de Casares	30|9|81	FRANCISCO DE VITA	11.377
29	57	Liliana F. de Casares	25|9|81	ITALIA BILIBIO	11.347
29	58	MartaA. Beiro	6|10|81	LEON FRANCISCO PEREZ LANNOT	78.478
29	58	Marta A. Beiro	7|10|81	ITALO BORASSI	11.368
30	60	Ester Riesel	21|9|81	NELIDA ECHEVERRIA DE DUSSAUT	11.351

e. 15|10 Nº 1.954 v. 19|10|81

— Nº 18 —

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por 15 días que en autos "GUZZO DE PRAT A.A. s|cancelación" ha dispuesto cancelar el certificado de plazo fijo Nº 1.114.819 del Banco de Londres, Casa Central librado el 3 de marzo de 1981, con vencimiento el 4 de mayo de 1981, por $ 8.336.016 Beneficiarios: Guzzo Aída o Prat Gladys E. (art. 89 Dec. Ley 5.965|63), a quien se abonará de no mediar oposición a los 60 días de la última publicación.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1981. Julio J. Peirano, secretario.

$ 1.080.000 e. 7|10 Nº 77.158 v. 27|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que con fecha 29 de setiembre de 1981, en los autos: "ARTILLAC S. A. s|concurso preventivo", se ha decretado la quiebra de la deudora. Consecuentemente, se ordena al deudor y a los terceros que tengan bienes de éste, que los entreguen al señor síndico. Deberá entregarse, asimismo, al síndico, los libros de comercio y documentación contable del fallido. Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que de verificarse, serán ineficaces. Los administradores de la fallida deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Fíjase el plazo hasta el día 24 de noviembre de 1981 para que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso de la fallida, presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo éste presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, de la ley 19.551, los días 23 de diciembre de 1981 y 12 de febrero de 1982, respectivamente. Todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 95, 96 y 97, de la Ley 19.551. — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días, sin necesidad de previo pago. — Síndico, señor contador don Guillermo Enrique Révora, Pueyrredón 931, piso 2º, depto. "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 13|10 Nº 10.228 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, hace saber a quien pudiere tener un pagaré por la suma de (u$s 4.204) cuatro

mil doscientos cuatro dólares estadounidenses, librado por Hugo Alberto Sosa y Margarita López de Sosa, con fecha 15 de mayo de 1981, a la orden de RAFAEL ARAGON CABRERA, con vencimiento el día 15 de junio de 1981, pagadero en San Martín 787, piso 2º Capital; que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a Rafael Aragón Cabrera, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no dedujese oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 1.170.000 e. 16|10 Nº 78.209 v. 5|11|81

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, comunica que en los autos: "GUIL, PILAR ASUNCION y Otros s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 514012, emitido por el Banco Alas con vencimiento el 24 de junio de 1981, por un monto de $ 44.292.318 de capital con más la cantidad de $ 11.062.146 de intereses. — El aludido certificado está a nombre de Pilar Asunción Guil, Joaquín Guil y Lucrecia Inés Zapana de Guil, con domicilio en Carlos Pellegrini 1079, 3º piso, Depto. E, Capital Federal. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento referido precedentemente, a nombre de los peticionantes de la cancelación, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición por tenedor. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 1.260.030 e. 14|10 Nº 11.353 v. 3|11|81

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de "OMNIPOL SUDAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA", actuando como síndico el contador José Teodoro rrito 580, piso 10 "D" a quien los acreedores posteriores a su presentación en concurso preventivo deberán presentar sus González, con domicilio en la calle Cetítulos justificativos hasta el día 22 de diciembre de 1981. Intímese a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio así como también todos sus bienes a disposición de dicho funcionario y|o informen lugar de ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Alberto M. R. Agüerri, secretario.

e. 15|10 Nº 10.281 v. 21|10|81

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, en autos: Sermat S. A. c|Cormen S. R. L. s|ejecutivo, Expte. Nº 8.422, cita a la deudora CORMEN S. R. L. para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Alejandro Vásquez, secretario.

$ 84.000.— e. 16|10 Nº 78.792 v. 19|10|81

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber que en autos: MACHINANDIARENA AMBROSIO y otra s|información sumaria, en fecha 21|5|81 se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por The First National Bank of Boston, Nº 446.571, vencimiento 17|3|81 por $ 12.710.000 a nombre de Ambrosio Machinandiarena y Sara B. de Machinandiarena, y que se autorizará el pago de dicho documento, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si no se dedujese oposición. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1981. Alejandro Vásquez, secretario.

$ 990.000 e. 9|10 Nº 77.520 v. 29|10|81

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica que en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. s|Quiebra s|Cancelación" se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por Compañías Asociadas Petroleras Sociedad Anónima el 12 de enero

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 16|10|81 - Termina: 20|10|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29| 9|81	CLOTILDE MARCHESINI DE REY y JOSE ANDRES REY	11.436
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|10|81	ALEJANDRO NAWARYCZ	11.411
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|10|81	PASCUAL JOSUE LOMBARDO	11.390
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29| 7|81	OSCAR LORENZO FRANCISCO ROJAS	11.417
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16| 9|81	CARLOS GANDUGLIA	78.742
2	4	Horacio Roberto Granero	25| 8|81	MERCEDES BLANCO DE MONREAL	11.441
4	8	Ernesto D. Julian	23| 6|81	ANTONIO HERNANDEZ	11.460
5	10	Alicia B. Alvarez	12|10|81	OSCAR JOSE SOTO	78.751
5	10	Alicia B. Alvarez	13| 9|81	MIGUEL SANTO	78.590
5	10	Alicia B. Alvarez	8|10|81	URBANA SALVADORA GUERRA e ISMAEL FASTOR BOTTINI	11.443
5	10	Alicia B. Alvarez	4|10|81	ROSINA TASSO	11.434
6	12	Luis Alberto Dupou	7|10|81	EDUARDO LEANDRO RODRIGUEZ	11.438
7	13	Rolando Hugo Falke	30| 9|81	JOSE BENITO TABOADA y HERMOSINDA PRIETO DE TABOADA	11.384
7	13	Rolando Hugo Falke	5|10|81	ZULEMA VALDES DE MURUA	11.404
7	13	Rolando Hugo Falke	9|10|81	ESTHER LHEZ DE AITA SANDOVAL	78.576
7	13	Rolando Hugo Falke	7|10|81	ELENA MARIA OREIRO DE URCHIPIA	78.734
7	13	Rolando Hugo Falke	12|10|81	MARIA MICAELA SPERA DE ROMANO	11.453
7	14	María O. Bachiralcipo de Moreno Ocampo	7| 4|81	ANTONIA MARIA DE LA CONCEPCION DUARTE DE CORALLINO	11.401
8	15	Adolfo María Repetto	24| 9|81	VILMA BERCOVICI VDA. DE TOPPELBERG	11.399
8	16	Adriana C. de Frezza	9|10|81	ADELINA FINELLA EPIFANO DE NARVAJA	78.557
8	16	Adriana C. de Frezza	25| 9|81	MARIA MILANI DE PASCOLINI	11.454
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7|10|81	JACOB GOLDBERG	11.386
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|10|81	MANUEL EUGENIO ALVAREZ	78.642
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5|10|81	JUAN o JUAN PEDRO CROSTA	11.433
9	18	Alejandro Olazábal	7|10|81	FRANCISCO MOSQUERA	78.634
9	18	Alejandro Olazábal	5|10|81	VICTOR RICARDO FELITTE	11.424
9	18	Alejandro Olazábal	28| 9|81	ANTONIO CURRA y MARIA DEL CARMEN LOPEZ REIGOSA	78.580
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14| 8|81	JUAN CARBONE y MARIA ELISA MERELLO DE CARBONE	11.442
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29| 9|81	ALIS NOEMI FEULA	11.439
11	21	Julio Campos	8|10|81	GERARDO o GERARDO FRANCISCO SMITH	11.381
11	21	Julio Campos	8| 9|81	VIRGINIA BIANCHI DE TUOZZO	11.415
11	21	Julio Campos	8|10|81	OMAR ABEL CUNEO	11.461
11	22	Julio I. Frigerio	6|10|81	CRUZ HERNANDO	78.609
12	23	María C. Bourges Capurro de Rofolo	28| 9|81	ANGEL HECTOR RATTO	11.409
12	23	María C. Bourges Capurro de Rofolo	23| 9|81	ROSA SELTZER DE ROSENFELD	11.425
12	24	Horacio Guillermo Espeche	5|10|81	HORACIO BERNABE FERRO	78.569
12	24	Horacio Guillermo Espeche	5|10|81	LOPEZ ENRIQUE ULPIANO	78.561
13	25	Fernando B. Menéndez	8|10|81	MENDEL GELLER y SARA PERKAL DE GELLER	78.652
13	25	Fernando B. Menéndez	29| 7|81	GABINO SIERRA	11.445
13	26	María Celia García Zubillaga	7|10|81	ENRIQUE GELMAN	11.457
13	26	María Celia García Zubillaga	28| 9|81	ROQUE D'AGOSTINO y MARIA GRACIA BARBALACE DE D'AGOSTINO	11.406
14	27	José Luis Caruso	9|10|81	AMALIA ZUPPICHINI DE SALGADO	78.657
14	27	José Luis Caruso	8|10|81	DOMINGO FELIX TRABUCCO	11.456
15	29	José Eduardo Russo	16| 9|81	VICTOR PEDRO CAROLLO	78.675
15	30	José Luis González	16| 9|81	ANTONIO TAPPARO	11.423
15	30	José Luis González	31| 8|81	JOSE RAMON RIVAS	78.757
15	30	José Luis González	29| 9|81	PAULA LO GIUDICE VDA. DE DI MAURO	11.408
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30| 9|81	JUAN ORIONE	11.385
17	34	Tristán Bravo	10| 2|81	JOSE LEMBO	11.400
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|10|81	MARCOS JAVIER RODRIGUEZ ELIZALDE	11.458
18	36	María Isabel Millán	5|10|81	ARGENTINA JOSEFA SALA	11.455
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	17| 9|81	WOLF NOWODWORSKI	78.662
20	40	María C. Parisi de Chamorro	8|10|81	DOLORES ESTEVEZ DE PIÑEIRO MIGUEZ	78.746
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3| 9|81	ALEJO NICANOR REBOREDO	11.416
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|10|81	OTTO RAMON MILLACH	78.764
22	44	Carmen N. Ubiedo	2|10|81	AMERICO CAVALLO	11.383
22	44	Carmen N. Ubiedo	8|10|81	ANTONIA TRAVAGLINO DE BARNES y ARTURO GABINO BARNES	11.419
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|10|81	LUIS JUAN CARLOS BIANCHETTI	78.636
24	48	Rubén H. Malatesta	9|10|81	RAFAELA COPELLO	11.452
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	8|10|81	RAUL GUIMET	11.403
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	12|10|81	ESTER MENGOTTO DE ZAMBON	78.714
25	50	María Eugenia Giraudy	6|10|81	VICENTE ALFREDO FERRETTI	78.561
26	51	Julio César Dávolos	5|10|81	MARIA CECILIA CLOTILDE o MARIA CECILIA ARAGONEZ DE GUALDI y CELIA CLOTILDE GUALDI DE FEDERICO	11.380
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|10|81	ALFREDO PEDRO CARRERAS	78.717
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|10|81	NELIDA MARIA TORRES BLANCO	78.644
27	53	Beatriz Alicia Verón	23| 9|81	DELIA ZULEMA BISTOSINI DE CAPODANNO	11.422
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|10|81	ANUNCIACION FOTI DE GALLE	11.405
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|10|81	MOTEL KAPLAN	11.382
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|10|81	MARIA FREDA DE DE VINCENZI	11.402
29	57	Liliana Filgueira de Casares	28| 8|81	MARIA CATALINA LAMAS VDA. DE CORTON	11.420
29	58	Marta Amelia Beiró	4| 8|81	CARMEN DORA FERREYRA DE FERNANDEZ	78.568
29	58	Marta Amelia Beiró	30| 9|81	DEMETRIO CAYETANO JAIME	11.435
29	58	Marta Amelia Beiró	18| 9|81	ALBERTO ENRIQUEZ	78.610
30	59	Santiago González Balcarce	7|10|81	PEDRO CARMELO SERRITELLA, CARMELO ORESTES SERRITELLA y FILOMENA MARIA SERRITELLA	78.635
30	59	Santiago González Balcarce	2|10|81	ANTONINO CIOFFI	11.339
30	60	Ester Riesel	29| 9|81	FRANCISCO CORRENTE	78.608

e. 16|10 Nº 1.955 v. 20|10|81

de 1979 a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., con cláusula sin protesto, con vencimiento el 12 de enero de 1982, domicilio de pago en Diagonal Pte Roque Sáenz Peña 938, Capital Federal, por un importe de Dos Mil Millones de pesos ($ 2.000.000.000,00); ordenándose su pago una vez transcurridos sesenta días de su última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición.

Se deja constancia que el edicto precedente deberá ser publicado, sin previo pago de aranceles, por aplicación de los arts. 175 y 296 inc. 8º de la ley número 19.551.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1981. — Alejandro Vazquez, secretario.

e. 12|10 Nº 10.214 v. 30|10|81

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|cancelación" que se ha decretado la cancelación de los siguientes pagarés librados por la Empresa Ferrocarriles Argentinos, a saber: 1º) A favor de Acería Bragado S.A.: a) Por ciento noventa y ocho mil trescientos cuatro pesos ($ 198.304) con vencimiento el día 31 de mayo de 1979. b) Por cuatrocientos siete mil setenta y cinco pesos ($ 407.075) con vencimiento el día 22 de diciembre de 1979. c) Por cuatrocientos siete mil setenta y cinco pesos ($ 407.075) con vencimiento el día 16 de diciembre de 1980. d) Por seis millones de pesos ($ 6.000.000) con vencimiento el día 5 de setiembre de 1979. e) Por seis millones de pesos ($ 6.000.000) con vencimiento el día 30 de agosto de 1980 — 2º) A favor de Favis S.A.: a) Por ciento doce mil seiscientos setenta y seis pesos ($ 112.676) con vencimiento el día 10 de agosto de 1979. b) Por ciento doce mil novecientos ochenta pesos ($ 112.980) con vencimiento el día 10 de agosto de 1979. c) Por sesenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos ($ 64.329) con vencimiento el día 10 de agosto de 1979. d) Por ciento dos mil doscientos veintisiete pesos con vencimiento el día 31 de mayo de 1979. e) Por ciento treinta y siete mil quinientos cincuenta y tres pesos ($ 137.553) con vencimiento el día 9 de agosto de 1979. f) Por ciento cinco mil trescientos veintitrés pesos ($ 105.323) con vencimiento el día 1º de junio de 1979. — 3º) A favor de S.A. Bautista Buriasco: a) Por dos millones novecientos doce mil setecientos cuarenta y nueve pesos ($ 2.912.749) con vencimiento el día 1º de setiembre de 1979. b) Por dos millones novecientos doce mil setecientos cuarenta y nueve pesos ($ 2.912.749) con vencimiento el día 26 de agosto de 1980. Todos los pagarés indicados precedentemente fueron librados en Buenos Aires el 18 de agosto de 1978, pagaderos también en la Capital Federal y endosados a su vez por las firmas indicadas a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. Queda autorizado el pago de los referidos pagarés para después de transcurridos sesenta días contados a partir de la última publicación de edictos, siempre que en ese lapso no se detín Oficial, haciéndose saber a quien pudujere oposición por su tenedor. El presente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles conforme lo ordenado en el oficio adjunto.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1981. Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 12|10 Nº 10.215 v. 30|10|81

Nº 25

Juzgado Naciónal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos: Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Gerwis S. A. y Otros s|ejecutivo, cita y emplaza a los codemandados: SAUL EDUARDO MANKEVICH y SAUL LIFSCHITZ para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a reconocer las firmas que se le atribuyen y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1981. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 96.000.— e. 16|10 Nº 78.880 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber en los autos "MARQUEZ, ANDRES MIGUEL FRANCISCO y otra s|Cancelación" la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 15 de 1981. Procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 63862 expedido por la Compañía Financiera Universal S. A. por $ 22.117.260 con vencimiento e. 15|6|81 a favor de Márquez, Andrés Miguel Francisco y Sara Isabel Berman de Márquez. — A tal fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Luis C. Benítez Cruz".

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 1.710.000 e. 29|9 Nº 75.848 v. 19|10|81

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de MONTRAVEL S. A. — Síndico Alberto Rusko La Kier, con domicilio en Lavalle 1672, 5º piso, of. 29, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de abril de 1982 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 14|10 Nº 10.267 v. 20|10|81

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de META Y LEVY S. R. L.; Síndico: Ernesto Luis Brodschi, con domicilio en Corrientes 4396, 2º p., "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 1982 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 14|10 Nº 10.268 v. 20|10|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días el concurso civil preventivo de LUNA MERCADO AURORA, con domicilio en Avda. Córdoba 1513, piso 12, Capital (legal), Síndico: Doctor Ricardo A. Nissen, con domicilio en Viamonte 1646, 4º piso, "18", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 2 de marzo de 1982, a las 10 horas. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlo a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la concursada para que dentro de cuarenta y ocho constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsela por constituida en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la ley 19.551, y para que entregue al síndico, dentro de las 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — José María Curá, secretario.

e. 13|10 Nº 10.229 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por noventa días a FRANCISCO SALVADOR HOST VENTURI a comparecer a estar a derecho en los autos: "Host Venturi, Francisco Salvador, s|presunción de fallecimiento", conforme lo ordena la resolución siguiente: "Buenos Aires, 23 de setiembre de 1981 — Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, "La Prensa" y en "Convicción", citando al ausente Francisco Salvador Host Venturi a los efectos que comparezca a estar a derecho de conformidad con lo establecido por los arts. 5º y 6º de la ley 22.068. — Jorge H. Segreto, Juez Federal". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$ 390.000 e. 13|10 Nº 11.296 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, notifica a TICIANO, ROSINA en autos: Pagliaro, Juan C. c|Rosina Ticiano y otro s|daños, la siguiente sentencia: Buenos Aires, 9 de junio de 1981. — Vistos: ... Resultando: ... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda en consecuencia, condeno a Ticiano Rosina en forma solidaria a abonar a la parte actora dentro del plazo de diez días la suma de tres millones setecientos ocho mil pesos ($ 3.708.000) con más el seis por ciento (6 %) anual de interés desde la fecha de producción del accidente hasta el momento de la presente sentencia; y en adelante hasta su efectivo pago, a la tasa que fije el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones comunes de descuento ... las costas del juicio a cargo de la parte demandada. Regulo los honorarios del Doctor Juan Carlos Fischer (abogado de la parte actora) en setecientos cuarenta mil pesos (artículos 3, 6, 7, 19, 22 y 47 de la Ley Nº 21.839) ... Regulo los honorarios del Ingeniero Mecánico Juan Carlos Iervasi por su labor de fojas 92|93 en trescientos setenta mil pesos (artículo 6º del Decreto Ley número 7.887|55 y sus modificaciones). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Heriberto Enrique Ballerini, Juez. La presente se tendrá por notificada al día siguiente de la última publicación. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1981. — Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 342.000.— e. 16|10 Nº 78.793 v. 20|10|81

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza a RUBEN JORGE LEGGIO, para que dentro del término de diez días comparezca a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos: Jiménez, María Concepción c|Leggio, Rubén Jorge y otros s|cobro ejecutivo de alquileres. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

$ 96.000.— e. 16|10 Nº 11.511 v. 19|10|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Nº 3

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 de San Isidro, Resuelvo: Autorizar al Banco de la Nación Argentina, Casa Central, proceda al pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 6061165|4 por la suma de $ 1.400.296, cuyo vencimiento operó el 6|4|81 a su titular CANDELARIA MARGARITA VON LUCK. — El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días.

San Isidro, octubre de 1981. — Olga L. Pascual de Decastelli, secretaria.

$ 540.000 e. 7|10 Nº 77.080 v. 27|10|81

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL ELIAS TOCHE EISFELD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 8 de octubre de 1981. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 16|10 Nº 10.303 v. 22|10|81

ENTRE RIOS

Nº 3

Por disposición del señor Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Juan Carlos Ponce (h.), secretaría Nº 4 a mi cargo interinamente, se hace saber que en los autos caratulados: "FACIO ESTEBAN PEDRO c| IGNACIO ACQUARONE CONSTRUCCIONES y Otro - Quiebra", ha recaído la siguiente resolución: "Concordia 21 de setiembre de 1981. — Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1) ... 2) Declarar la quiebra de la sociedad colectiva: "Ignacio Acquarone Construcciones S. C.", la que conforme, constancias del contrato social inscripto y sus modificaciones (fs. 38|43 y 48|52) se hace extensiva a los socios que la integran Ignacio Acquarone y Tulio Enrique Acquarone. — 3) ... 4) Disponer la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, los que en su caso serán tenidos por ineficaces. — 5) Emplazar a los acreedores para que hasta el día 20 de noviembre de 1981 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — 6) Fijar como audiencia a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en su caso el Acuerdo Resolutorio, la del día 23 de febrero de 1982 a las 8 horas en el hall del Juzgado bajo apercibimiento de realizarse la misma con los acreedores que concurran. — 7) Intimar a los fallido para que en el término de veinticuatro horas procedan a hacer entrega al Síndico de los libros y demás documentación con la contabilidad. — 8) Intimar a los fallidos y a todos aquellos que tengan bienes o documentos de los mismos para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días bajo apercibimiento de las penas y responsabilidades que correspondan. — ... 15) Mandar publicar los edictos dispuestos por el artículo 97, L. C., en el plazo allí prescrito en el Boletín Oficial de esta Provincia, de la Nación, en los de las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones lo que se hará sin previo pago dado la inexistencia de fondos en autos, sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiera. — ... 21) Intimar a los fallidos para que dentro del término de cuarenta y ocho horas constituyen domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado". Se hace saber que en la audiencia realizada el 21 del corriente se designó Síndico a la Contadora Vicenta Rosa Dacunto, domiciliada en calle San Martín Nº 12 de esta ciudad de Concordia. — Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial. (Art. 91 - Ley Nº 19.551).

Concordia, 23 de setiembre de 1981. — Juan R. Smaldone, secretario.

e. 14|10 Nº 10.269 v. 20|10|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: "ELIAS ABDALA s|sucesión", Expte. Nº 12.941, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 22 de octubre de 1981, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479; Capital; el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Aráoz 1515, edificado en terreno que seg. título (fs. 133), mide 7,794 m fte. al N.O. por 12,500 m de fondo al S.E. Ad-Corpus. Consta de patio, tres habitaciones, cocina, baño, en regular estado de conservación. — Base: $ 50.000.000 Seña: 20% Comisión: 3%. En efectivo. Sellado ley cinco por mil. Se encuentra ocupada por Zoila S. de Bianchi, quien ha firmado convenio de desocupación del inmueble para el día 15|11|1981, el que ha sido debidamente homologado ante el Juzgado Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 32. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano don Néstor Félix Ramos. Visitas: Días hábiles de 10 a 12 hs. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 342.000 e. 15|10 Nº 78.631 v. 19|10|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos caratulados: "MARTIN, EDUARDO PEDRO Y

GIRO c|KHONOS CONSTRUCCIONES S. R. L. s|Remoción de Administración y Rendición de Cuentas", Expte. número 46.345|78, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el jueves 22 de octubre de 1981 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital: el inmueble ubicado en la calle Mariano Acha 2569|75 entre las de Monroe y F. D. Roosevelt de esta Capital Federal. Zona Norte, lotes A y B. Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sección 63, Manzana 72, Parcela 11, Partida 345324. Según plano aprobado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las medidas son las siguientes: 17,41 m de frente y fondo y 17,39 m y 17,65 m en sus laterales. Sup. total 304,15 m2. Sobre los mismos se halla construida una estructura de hormigón armado que se desarrolla desde la planta sótano hasta el piso 8º. Se encuentra desocupada. — El plano original de obra correspondiente al Exp. Municipal 180639-I-76, establecía una superficie cubierta de 2.796,15 m2 proyectado para 50 departamentos, 3 locales, 10 cocheras y bauleras. Tiene terminada la estructura completa de la losa y las paredes medianeras o sea un 30% del total estimado para su conclusión. Todas las medidas son Ad-Corpus. La venta incluye los materiales acopiados en obra constituidos por 360 unidades de Carpintería Metálica, según inventario, Anexo II (fs. 907). — Deudas: Obras Sanitarias al 5|6|81, $ 227.732 (fs. 875) y Municipalidad al 6|5|81, $ 728.748 (fs. 877). — La venta es al contado y mejor postor. — Base: $ 2.183.040.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta o cheque certificado a la orden del martillero. Es condición de venta que quién resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Jurisdicción de este Juzgado. El inmueble puede ser visitado todos los días de 9 a 19 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 612.000 e. 15|10 Nº 11.410 v. 19|10|81

Nº 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, por la Secretaría Nº 12 en los autos QUEVEDO DE MEZZADRI, ESTILITA s|sucesión testamentaria, Expediente Nº 26.081|79, el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 29 de octubre de 1981, a las 15 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, la propiedad ubicada en la calle Cajaravilla 4310|12 (ex Caxaraville), casi esquina Avda. Olivera, Capital, que consta de hall, vestíbulo, comedor con ventana exterior, tres dormitorios, cocina, baño, patio, habitación para labores o cuarto dormitorio dependencias de servicio, terraza, garaje y teléfono funcionando. — Todo en muy buen estado de conservación. — Ocupada en calidad de coheredera por la señora Emilia de Regno, su esposo e hijo. — Base de Venta: $ 76.873.295. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Deudas: O. C. N. (ver fs. 127 ter), Municipal (ver fs. 155). — La propiedad se entrega desocupada. — Visitar de 14 a 17 horas. — Publíquese por tres días. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 360.000 e. 16|10 Nº 78.877 v. 20|10|81

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en autos PASSO MANUELA s|sucesión, Expediente Nº 24.235, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 23 de octubre de 1981 a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble: **Unidad** 6, piso 1º, Depto. B, **de la finca de** la calle Avda. Juan Bau**tista Alberdi** 1662, Capital Federal. — **Según título** (fs. 7 y ...) tiene una **superficie** cubierta total de 55,54 m2. — **Común de** 17,74 m2. — Cubierta total: **73,28 m2.** — Porcentual: 9,88%. — Consta de hall, living-comedor; un dormitorio, baño y cocina. — En buen estado de conservación. — Ad-Corpus. — Base: $ 31.750.172. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado Ley cinco por mil. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Jorge H. Dapelo. — Según constancias de autos (fs. 134) sus ocupantes Carlos Martel y doña Claudia Susana Martí, se han comprometido a dejar totalmente desocupado el inmueble dentro de los 60 días a partir del 14|9|81. - Según constancias de fs. 127 no existen deudas por expensas comunes al 30|9|81. - Visitas: Días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 1981, en el horario de 15 a 17 horas. - El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 12 de 1981. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 276.000 e. 16|10 Nº 78.925 v. 19|10|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, que en los autos TAWIL, JOSE s|Concurso Civil, el martillero Ricardo J. Pérez Centeno, con domicilio en la Avda. Córdoba 744, de esta Capital, rematará el día miércoles 21 de octubre de 1981, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital, los bienes inmuebles pertenecientes al concurso y que se detallan a continuación: 1) Unidad número cuarenta y uno, ubicada en el sexto piso, al frente de la finca calle Viamonte Nros. 1451|53, entre las calles Uruguay y Paraná, de la Capital Federal, compuesta de entrada, un ambiente muy amplio, otro ambiente más, ambos al frente, paso, baño y cocina completos. — Desocupada. — Inscripta en el Registro de la Propiedad Horizontal, como Zona Norte, T.925 - F.72 - Dep. 41-P.6 - Legajo Nº 11.985 - Matrícula 14-84|41. — Base: $ 7.852.772, contado. — Existe deuda por expensas comunes al día 31|5|81 por pesos 17.504.241, habiendo correspondido por expensas comunes al mes de mayo de 1981, la suma de pesos 145.600. — 2) Lote de terreno, ubicado en el Partido de General Pueyrredón, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, barrio Los Pinares, próximo a la Avda. Constitución, con frente a la calle 160 (hoy Unamuno) entre las calles Padre Cardiel y Juan Bautista Peña, midiendo 10 metros al frente al N. O. por 28 metros, 30 centímetros de fondo. — Superficie: 283 metros cuadrados. — Desocupado. — Circ. VI. — Secc. A. — Manzana 26 K. — Parcela 22. — Inscripto dominio el 15|12|49, bajo el Nº 11.152. — Gral. Pueyrredón. — Base: Pesos 3.408.080, contado. — En ambos casos Seña: 8%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 8 de 1981. — Julio J. Frigerio, secretario.

$ 558.000 e. 16|10 Nº 78.800 v. 20|10|81

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en el juicio: "VIARA, JOSE PEDRO c| GONZALO, HECTOR ENRIQUE s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 27.291|78, que el martillero señor Edmundo César Lemos, rematará el día 27 de octubre de 1981 a las 12 horas, en el salón de ventas, calle Talcahuano 479 de esta Capital. Un lote de terreno ubicado en la localidad de José C. Paz, Partido Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As., Paraje denominado Villa Altube, designado con el Nº 32 de la manzana 52, calle Bulnes al frente. Nomenclatura Catastral: Cir. III, Sec. L. Manz. 52, Parcela 12. Inscripta en el Reg. de la Prop. de La Plata, con fecha 7|2|1977, bajo el Nº 1.076 del partido de Gral. Sarmiento, Zona V. Mide: 9 mts. de frente al S.E. sobre la calle Bulnes; por 49,75 mts. de fondo. Superficie 444,75 mts2. Linderos: frente al S.E. calle; contrafrente al N.O. fondos lote 12; al N.E. lote 33 y fondos lotes 3 y 4 y al S.O. lote 31 entre las calles Constitución y San Nicolás. Se trata de un terreno desocupado, con una construcción en su contrafrente sin terminar, pués consta solamente de sus paredes, sin techar. — Deudas: O.S.N. desde 1976|81, $ 1.501.315 y por deuda Imp. Inmobiliario, $ 507.819. El terreno baldío podrá ser visitado todos los días y se entregará en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Base: $ 1.144.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado boleto 5 por mil. Al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 432.000 e. 15|10 Nº 78.639 v. 19|10|81

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría 56, comunica por tres días en autos ESPINOSA MARGARITA s|sucesión, Expte. 14.470, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 22 de octubre 1981, a las 13.00 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Pescadores 78, edificado en terreno que mide según título (fs. 49) de 10,392 ms. frente al Oeste por 13,538 ms. de fondo. Consta de patio, cuatro habitaciones, baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ 50.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Mario Fidel Tesei. Visitas: días 19, 20 y 21 de octubre de 1981, de 15.00 a 17.00 horas. La venta se realiza Ad-Corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 306.000 e. 15|10 Nº 78.633 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos BANCO POPULAR ARGENTINO c|GABECAR SACIFI s|Ejec. Prendaria, Expte. 50.712, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día miércoles 28 de octubre de 1981, a las 12,30 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Un automotor rastrojero Diesel tipo pick-up, modelo P-68, motor marca Indenor Nº 448.296, carrocería y|o bastidor marca IME Nº P68-29307, patente C-710.416, es modelo año 1975; y un automotor rastrojero Diesel tipo pick-up, modelo P-68, motor marca Indenor Nº 474.142, carrocería y|o bastidor marca IME Nº P-68-47.033, patente C-777.782, es modelo año 1977. En block. Base $ 19.200.000. Seña 30%. Comisión 10%; efectivo. Sellado ley cinco por mil. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Exhibición: Días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. en el local de Guardia Vieja 4340, Capital Federal. El comprador constituirá domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 240.000 e. 16|10 Nº 78.876 v. 19|10|81

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días que en los autos INDOQUIN S. A. c|CABULI MOISES (Exp. Nº 38.646) s|Ejec., el martillero don Miguel Angel Desimone, rematará el día 22 de octubre de 1981, a las 16 hs., en el local de la calle Tacuarí 647, Cap. Fed., los siguientes bienes: Un acondicionar de aire marca Surry, sin número visible; Una lámpara de bronce de 20 luces con caireles de cristal; Dos apliques de bronce con tres luces cada uno; Un espejo dividido en once partes de 3x2,60 m aproximadamente con algún deterioro; Un sofá de 3 cuerpos y 2 sillones en juego tapizados en pana celeste; Un órgano electrónico cinco octavas sin marca visible con rayaduras, roto un pedal sin tapa; Un dressoir con tapa de madera tipo mesa con seis patas doradas; Una mesa ratona con base metálica y tapa de mármol oval, rota la tapa, falta el pedazo; Dos sillones iguales tapizados en género rayado y Un aparador de 6 puertas con dos tapas de vidrio; todo en el estado de uso y conservación en que se encuentra. Al contado. En el acto del remate deberá pagarse: Seña 30% y Comisión 10%; todo en dinero en efectivo. Los bienes se exhiben de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 15 a 19 hs., en el mismo lugar del remate.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 276.000 e. 16|10 Nº 78.881 v. 19|10|81

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por tres días en autos "PERILLO DONATO LUIS c|ZAIAT DE GERZOVICH AIDA y otro s|ejecutivo" (Expte. 41.129) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 21 de octubre a las 11.30 hs., en Cangallo 1233, 2º piso, la unidad 12 del piso 6º "A" del edificio Jerónimo Salguero 2543|45 entre Cabello y Las Heras, que consta de palier individual, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, habitación y baño de servicio, baulera y espacio guardacoche. Sup. total 129,29 m2. Porcentual 4,03 %. Ocupado por la demandada y su familia. Adeuda por expensas comunes a junio de 1981: $ 2.192.858. Base: $ 240.176.348. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 234.000 e. 15|10 Nº 78.626 v. 19|10|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres (3) días, en autos: "DI RAGO CARLOS c|CARBALLO HORACIO RAFAEL s|ejecutivo". (Expte. Nº 38.941|77) que el martillero Eduardo Martín Almeyra, rematará el día 23 de octubre de 1981, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el departamento sito en la calle Tucumán 2232|34|36, piso 7º, Dpto. "A", mitad indivisa (50 %) que se compone de: Hall de entrada living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño instalado. Superficie propia 64,10 m2 - superficie cubierta común 22,16 m2 - lo que hace un total de 86,22 m2 y superficie o cubierta común de uso exclusivo formado por una terraza de 5,20 m2 - Porcentual: 3,18 %. — Adeuda en concepto de Impuestos Municipales al $ 52.618 y de O. S. N. al 1º|11|78 $ 94.238. — Base: $ 12.608.293 al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0,5 % todo ello en efectivo en el acto del remate. — Se deja constancia que el departamento está ocupado por el demandado y flia. como consta en autos. — Se exhibe los días 20, 21 y 22 de octubre en el horario de 14 a 18. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 378.000.— e. 15|10 Nº 78.641 v. 19|10|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos caratulados: CEREALES AMERICANOS S.R.L. c|HELIANTUS S. A. I. C. I. F. s| ejecutivo, que el martillero Alaberm Fábrega y Cía. S. A. rematará el día 22 de octubre del corriente año a las 12.45 horas en el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires S. A., sito en la calle Bouchard 454, piso 4º, de la Capital Federal, la acción Nº 90, a nombre de la demandada Heliantus S. A. I. C. F. del Mercado de Cereales de Término de Buenos Aires S. A., sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 144.000 e. 15|10 Nº 78.390 v. 19|10|81

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos "LINOTEX S.A. su propia quiebra" (Inc. de venta de la planta de la localidad de Pergamino), (Expte. Nº 8.948), que los martilleros José Antonio Pizarro Díaz, Victorio A. Seghesio y Manuel Fernández, rematarán el día 29 de octubre de 1981 a las 12 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes de la fallida ubicados en la calle José Hernández 1200, de la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires: Consta de 35 hectáreas, 4 galpones grandes, casa para portería, 3 habitaciones, 2 baños, cocina, tinglado para colgar 100 bicicletas, portería con barrera de seguridad, 7 dependencias y 3 baños sótano con vestuarios, un entrepiso para comedor del personal todo de mampostería, total de los metros cubiertos es de 17.000 mts2; mejoras y bienes que componen esta venta y son: tanque de agua de 150.000 litros; dos calderas tubulares, 1 grande y 1 chica, instalación de vapor, 4 tanques de 50.000 litros cada uno embutidos en el piso; 2 tanques para combustible fino de 10.000 litros cada uno, instalación eléctrica en toda la dimensión de la fábrica, tubos fluorescentes y llaves de encendido; instalación de agua con derivados para boca de incendio; instalación de agua para desagüe subterráneo y aparatos calefactores; 2 líneas telefónicas con su conmutador; usina de luz eléctrica; instalación eléctrica de alta tensión, con sus columnas y sus transformadores; bombas de agua centrífuga. Puede ser visitada todos los días hábiles de 9 a 17 horas. Base: $ 1.590.000.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado del boleto: 5 o|oo; todo al contado y en dinero efectivo en el acto del remate, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Nota: La escritura de traslado de dominio será otorgada por el señor escribano Sturla de Mocnomi, Alicia Noemí.

El auto que lo ordena dice: Bs. As. 9 de octubre de 1981. ... Asimismo, hágase saber que como condición de venta y a los fines de la escrituración correspondiente, deberá constar en los edictos que el escribano ha sido designado por el Juzgado, y que el saldo de precio deberá ser integrado antes del día 30 de noviembre de 1981, aún en el supuesto de surgir inconvenientes que demoren la escrituración en la fecha indicada. — Fdo.: Isabel Míguez, Juez.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 1.230.000 e.14|10 Nº 78.463 v.20|10|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio: PARTICIPAR CIA. FINANCIERA S.A. c|JUAN NORBERTO RODRIGUEZ y otra s|ejecutivo, Expte. Nº 6.301|79, que el martillero don Edmundo César Lemos, rematará el día 30 de octubre de 1981, a las 10 horas, en el salón de ventas calle Talcahuano 479, de esta Capital. Un departamento ubicado en la calle Libertad 606, de la localidad de Haedo, Prov. de Bs. As. que lleva el Nº 12 del 4º piso, de la finca mencionada y consta de tres dormitorios, living-comedor, con balcón hacia la calle Libertad, dos baños, cocina. Se encuentra ocupado por el señor Juan Carlos Navarro con su esposa e hijos. Desig. Catastral: Circ. III, Sec. C, 5ta. 23, Frac. 2, Parcela 11 a, subparcela 12, polígono 04|01, superficie total del departamento Nº 12: 70,48 mts2. Deudas: Imp. Inmob. $ 353.319. Expensas comunes al 14|7|81: $ 14.480.664. El porcentual es de 6,87 %. Base: $ 36.531.266. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado boleto 5 por mil, todo en dinero efectivo. El inmueble puede visitarse todos los días hábiles de 16 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 228.000 e. 16|10 Nº 78.883 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, de la Capital Federal comunica por 3 días en autos "PREVIMAR S.A. c|ZERDA, MANUEL A. y otros s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 212.574, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 30 de octubre de 1981 a las 13.00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle 3 entre 6 y 7 de la localidad de Del Viso, Cuartel 9º del Pdo. de Pilar sobre lote 8, Manzana C, s|plano 84-266-49, Nom. Catastral: Circ. IX, Secc. V Quinta 33 Parc. 8. Consta de living-comedor, dormitorio, cocina, baño y garaje. Sup. cubierta aprox. 70 m2. construcción tipo chalet de material, con techo de loza terreno parquizado, cerco de libustrina. Sup. Terreno aprox. 1.220 m2. Base: $ 31.40[illegible] a. contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley en efectivo. Adeuda por Imp. Municip. $ 175.223. Imp. Inm. $ 165.178 sujetos a reajuste. Según acta de constatación de fs. 74 el bien es ocupado por el demandado y su familia, los fines de semana. Se visita de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos en autos.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. Horacio Liberti, secretario.

$ 324.000 e. 16|10 Nº 78.966 v. 20|10|81

Nº 8

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos "GIULIANI Y ASOC. FINAN. DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CABRAL JULIO ANTONIO s|ejecución hipotecaria" (Expediente 16.915) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 21 de octubre a las 11 horas, en Cangallo 1233, 2º piso, de Capital Federal, la unidad funcional 14, letra "C", del 4º piso del edificio Venezuela 4122 entre Quintino Bocayuva y 33 Orientales, que consta de liv-com., 2 dormitorios con placards, cuarto de baño, toilette, cocina amplia, lavadero, balcón, contrafrente. — Sup. total 62,54 m2. — Porcentual 3,84 %. — Ocupado por el demandado y su familia quien se obligó a entregarlo desocupado en el contrato de mutuo. — Adeuda por expensas a Octubre 1980: $ 1.754.049; expensas extraordinarias noviembre 1980: pesos 624.307 y diciembre de 1980: $ 624.307; expensas comunes mayo de 1981: pesos 144.829 y junio de 1981: $ 180.804. — Base $ 236.566.144. — Al contado y mejor postor. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 12 de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 324.000 e. 15|10 Nº 78.630 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, de la Capital Federal, comunica por tres días en autos caratuados: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c|SANTA MARIA S.R.L. s| Ejecución Prendaria", expediente Nº 16.662, que el martillero Juan Carlos De Napoli, (T.E. 572-7700), rematará el viernes 30 de octubre de 1981, a las 11.00 horas, en la calle Pacheco 3272, Capital, el siguiente bien Un automotor marca "Suzuki", uso privado, tipo Jeep, 2 puertas Nº 126128, Nº L J 80114895 Modelo: L J 80 Dominio: C-973.553. — Se exhibe en Beauchefi 257, Capital, el día anterior al remate de 10 a 12 horas. — Se entregará en el estado en que se encuentre, según constancia de fs. 24. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 35.194.600. — Al contado, al mejor postor. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, octubre 8 de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 252.000 e. 15|10 Nº 78.752 v. 19|10|81

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 comunica por 3 días en el juicio AMERSUR CIA. FINANCIERA c|JOSE MARIA GONZALEZ S.C.A. s|ejecución prendaria, expediente nº 16.770; que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 30 de octubre de 1981 a las 10.30 horas, en el local de la calle Santo Domingo 2912|16 (a 1 cuadra de Av. Vélez Sarsfield 1600) Capital Federal, donde se exhiben de 9.30 a 12 horas, los siguientes bienes: "Rodamientos Marca Asahi origen Japón: 500 Nº UC 206 y 500 Nº 207; Rodamientos marca F a G Origen Aléman: 100 código nº 3010 KMSP; 15 código 6317; 10 código 7218 BMP; 10 código 29415; 10 código NU 226 y 6 código 219 ZM. — De uso industrial y|o para automotores, nuevos y en óptimo estado. — Al contado y mejor postor. — Base $ 59.150.000 (50 % del crédito prendario) - Seña 30 % - Comisión 10 % - Sellado 0,5 % - en dinero efectivo y acto del remate. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 252.000 e. 15|10 Nº 77.534 v. 19|10|81

Nº 9

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en el juicio "BANCO DEL SUQUIA S.A. c|GALLETTO DANIEL E. y otro s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 12.165, Folio B, año 1980) que el martillero Arnoldo Jorge Beider, con domicilio en la Avenida Segurola 2054, de la Capital Federal, teléfono 566-1452, rematará el día jueves 29 de octubre de 1981 a las 12.30 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ezpeleta números 1661|1663|1665|1669|1673|1681, Planta Baja, departamento o Unidad Funcional Nº 6, entre las de Asunción y Corvalán, con entrada propia por el Nº 1661, e integrada por el polígono 00-06, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, cuyas medidas linderos y demás circunstancias constan en el título de propiedad que se halla agregado en autos. De acuerdo a lo informado por el martillero la unidad consta de: jardín al frente con entrada de vehículos, porch, living, dos dormitorios, cocina y comedor diario, baño, lavadero, y fondo libre. Superficies según título: cubierta: 48,33 m2; semicubierta: 4,87 m2; descubierta: 61,85 m2; superficie total del polígono y de la unidad funcional: 115,05 m2; porcentual: 16,60 %. El inmueble se halla ocupado por quienes, sin acreditar derecho o título alguno sobre el mismo, manifestaron ser los cónyuges Jorge Minetti y Graciela Marafuschi de Minetti y habitarlo con sus cuatro hijos menores. De acuerdo a lo pactado en la cláusula vigésima del contrato hipotecario, subastado el inmueble los deudores deberán entregarlo libre de ocupantes en el plazo que fije el Juez. No existen expensas comunes por tener cada unidad entrada independiente. Al contado. Base: pesos 59.496.175. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto de Compra Venta a cargo de la parte compradora: cinco por mil; todo en efectivo y en el acto de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 23, 26 y 27 de octubre de 1981 en el horario de 10.00 a 13.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$ 468.000 e. 16|10 Nº 78.122 v. 19|10|81

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por tres días en los autos BANCO POPULAR ARGENTINO c|VIVES GUILLERMO MARIO y otro s| ejecucion prendaria Expediente 976|79, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 28 de octubre de 1981, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un Automóvil Marca Gordini Ika Modelo 1966 Motor Nº 3017525, Seri. 666254, Chasis Nº 00752, Dominio B-141466. — En el estado en que se encuentra. — Base $ 1.593.403. — Comisión: 10 %. — Efectivo. — Sellado de ley el cinco por mil. — Al contado y mejor postor. — Exhibición días hábiles de 9 a 12 horas en Av. Directorio Nº 768, Capital. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Según constancias de autos (fs. 82) las deudas del automotor son $ 90.000 y $ 3.800.

Buenos Aires, octubre 13 de 1981. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

$ 288.000 e. 16|10 Nº 78.878 v. 20|10|81

Nº 21

Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado nº 21, se hace saber por 3 días en autos FINVERCON S.A.C.I.F. c|LOPEZ RAFAEL E. s|Ejecución Prendaria, (expediente número 132.485), que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor un automóvil marca Citröen CX Pallas 2400, motor Citröen M-23-6230798025694, chasis Citröen MAMJ 07MJ0566, francés, certif. de importac. 6987|3-01465, con radio y demás accesorios, dominio X-427500, chocado, sin funcionar, en el estado en que se encuentra, Base $ 117.500.400. — Seña 30 %, Comisión 10 %, en exhibición en calle Mons. P. Cabrera 2700, Ciudad de Córdoba; el martes 27 de octubre a las 15 horas en Cangallo 1233. — Inf. 392 - 9969 - 9054.

Buenos Aires, octubre 12 de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 234.000 e. 15|10 Nº 78.758 v. 19|10|81

Nº 23

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en autos "MIÑO MARIO - GUIDO HECTOR c|LAVAGNINI VICENTE s|c. de alquileres" (Expediente 215.614) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 23 de de octubre a las 9 horas, en Avenida Belgrano 2589, donde se exhiben el 21 y 22 de octubre de 9 a 13 horas, las instalaciones, muebles, vajilla, etc., del restaurante "Los 7 Peroles", consistentes entre otros: Peroles, mostrador, sillas, mesas; ventiladores, candelabros, escenario, bafles, estanterías metálicas y demás bienes inventariados. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, octubre 13 de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 144.000 e. 16|10 Nº 78.879 v. 19|10|81

Orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial, a cargo del Juzgado Nº 23, se hace saber por dos días que el martillero Carlos Olmi, en los autos FINVERCON S.A.C.I.F. c|BEAS R.G. y otro s|Ejecución prendaria, expediente 216.107, rematará al contado y al mejor postor un automotor con cabina, Mercedes Benz motor Diesel a inyección, 145 H.P. 136 CV, 5675 cmts.3 de alta y baja, chasis tipo L. 1114|42, nº 341034-015-037422, motor nº 341912|10|035396, dominio X-379155, caja volc. Baco de 6 mts.; Base pesos 148.752.000. — 2) Un tractor Fiat 1.300 Standart, motor control remoto doble, chasis Fiat nº 933859 serie 933859, motor Diesel 150 CV nº 845952, 12 velocidades en marcha adelante y 4 atrás, sincronizada frenos a discos, trocha regulable, dirección hidr. toma de fuerza; Base pesos 61.260.000. — 3) Un tractor Fiat, modelo 900, Ecerd, motor Fiat nº 2402200 con cabina y control remoto, chasis nº 04703, modelo 1978; Base $ 52.500.000. — Se exhiben en la localidad de Sebastián Elcano, Prov. de Córdoba. — 30 % de seña a completar pago en 72 horas; comisión 10 %; el martes 27 de octubre a las 15 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal; se rematan en el estado en que se encuentran; inf. 392-9969-9054.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 240.000 e. 16|10 Nº 79.004 v. 19|10|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días en autos: "SACCHIERO ARMANDO c|BORDON RAMON FROILAN s|Ejec. Prendaria". — Expte. 217593|80 que el martillero José Antonio Díaz, rematará el día 31 de octubre de 1981, a las 10 horas, en Sarmiento 1758, piso 2º, un automotor usado marca Dodge tipo sedan, 4 puertas, modelo 1500, año 1972, motor marca Chrysler Nº 2509825, Carrocería y|o bastidor Nº 285010748 H, dominio N-030898, usado, con abolladuras, no funciona, se entrega en el estado que se encuentra. — Base: $ 3.280.050, al contado, comisión: 10 %, sellado boleto 5 o|oo, el bien se exhibe en Zaraza 5757, de 8 a 20 horas, todos los días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Ana María Himschood, secretaria.

$ 180.000.— e. 16|10 Nº 11.474 v. 20|10|81

Nº 27

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días, en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|MELARAGNO, LUIS A. y otro s|ejec. prendaria" (Expte. 202.671), que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica rematará el día 28 de octubre de 1981, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de esta Capital, el bien que se exhibe en la calle Azul 60, de esta Capital, los días 22, 23, 26 y 27 de octubre de 1981, de 9 a 12 horas, y que consiste en: Un acoplado marca Montenegro, año 1979, modelo A. CHTU 3, largo 8,20 metros, con tres ejes, con carrocería volcadora bilateral, marca Montenegro, año 1979, Nº 36.692, patente Nº B-1.574.734. Que se entrega según constancias de prenda y tal como fuera exhibido. Base de venta: $ 45.448.612 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más el 5 por mil de sellados de ley (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 252.000 e. 15|10 Nº 11.421 v. 19|10|81

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por dos días en los autos "FIDENCIA S.A. c|LAUDANI, DOMINGO OSCAR y otros s|Ejecución Prendaria - Expte. Nº 767" que el martillero Mario Novillo Díaz (41-6273) subastará el día 30 de octubre de 1981 a las 17 horas en la calle Güemes 3365 de esta Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 17 horas, un automóvil marca Dodge, modelo 1500, año 1979, sedan cuatro puertas, con motor marca Chrysler Nº 98SO1887, chassis marca Dodge Nº 94LH11103, c|fabricación Nº 233864, Patente Nº C-924588. En el estado en que se encuentra, sin rueda de auxilio y crique, con radio y antena. Base $ 15.010.000. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$ 156.000 e. 16|10 Nº 78.875 v. 19|10|81

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 33, de la Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados: "TUTELAR, CIA. FINANCIERA ... c| SANTA MARIA S. R. L. s|prenda" (Expediente Nº 149.380), que el martillero Juan Carlos De Napoli (teléf. 572-7700) rematará el viernes 30 de octubre de 1981, a las 11.30 horas, en la calle Pacheco 3272, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca "Mitsubichi" modelo Galant G. S. 1600, año 1979, motor número 2N48626, chasis Nº A 121A4700726. Dominio: C-973.425. El bien se entregará en el estado en que se encuentre, según constancia de fs. 14 y se exhibirá el día anterior al remate, de 10 a 12 horas, en la Avenida Córdoba 5376, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 46.396.435. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Raquel Grandan Aráoz, secretaria.

$ 270.000 e. 15|10 Nº 78.753 v. 19|10|81

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera [illegible] cia Especial en lo Civil y Comercial, número 34, comunica por tres días en autos "GALLARDO DE HERRERA C. c|GALLARDO JOSE s|daños - Expte. número 18.007|79, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 20 de octubre a las 17 horas en Humberto 1º 2042, donde se exhiben: Una agujereadora Ambrosetti, Nº A 082-20, máquinas de soldar Mundi Gall, nuevas para la venta; Una amoladora Wibir 856, un taladro de mano, eléctrico, marca Doc, Serie 0017; una morza Nº 4, industria Argentina; una balanza DCL2, capac. 100 kg. A2664; una ídem para 130 k 2570, un pasacassettes Kenia, con dos baffles; un combinado estereofónico, Ranser, gabinete de madera. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, en efectivo.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 180.000 e. 16|10 Nº 78.972 v. 20|10|81